



INSTITUTO UNIVERSITARIO AERONÁUTICO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

CONTADOR PÚBLICO

PROYECTO DE GRADO

**“EL BALANCE SOCIAL, COMO HERRAMIENTA PARA
EVALUAR LA SUSTENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS”**

Quevedo Brenda Stefani – Ribodino Mariela Edith
Tutor: Mustafá Cristina Miriam

2016

ÍNDICE

<i>Dedicatorias y Agradecimientos.</i>	4
<i>Título:</i>	6
<i>Hoja de Aceptación del Proyecto de Grado</i>	7
<i>Resumen</i>	8
<i>Palabras Claves</i>	9
<i>Introducción</i>	11
<i>Capítulo 1</i>	12
1 PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	12
1.1 ...Un poco de Historia	13
1.2 Objetivos, Misión Y Visión de la Empresa	16
1.3 Estructura y Cultura Organizacional	17
1.4 Características de la Zona	21
1.5 El entorno	21
1.5.1 Entorno General	22
1.5.2 Entorno Específico	29
1.6 Diagnóstico Organizacional: F.O.D.A.	31
1.7 Estrategia de la organización	33
<i>Capítulo 2</i>	35
2 TRANSFORMACIÓN DEL TIPO SOCIETARIO	35
2.1 De la Sociedad de Hecho a la Regularización	36
2.2 Registración Contable	37
2.2.1 Plan de Cuentas	39
2.2.2 Plan de cuentas propuesto	40
2.2.3 Modelos de Asientos Contables	40
2.3 Balances proyectados	44
3 ANÁLISIS IMPOSITIVO Y PREVISIONAL.	49
3.1 Introducción del Capitulo	50
3.2 Constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada	51
3.3 Altas en Organismos Públicos	54
3.4 Obligaciones Tributarias	58

3.5	Obligaciones Previsionales	61
4	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA	66
4.1	Responsabilidad Social Empresarial	67
4.2	Análisis de la Resolución Técnica N°36	70
4.2.1	Memoria de Sostenibilidad	71
4.2.2	Estado de Valor Económico Generado y Distribuido	75
4.3	Balance Social NARDI SRL	77
<i>Conclusiones</i>		99
<i>Bibliografía</i>		103
<i>Anexos</i>		104



Dedicatorias y Agradecimientos.

Este es un momento sumamente especial, altamente esperado, a mis casi 46 años, me encuentro al fin escribiendo la dedicatoria de mi tesis, el trabajo final que me permite acceder a mi título universitario; porque un día lo soñé, otro me decidí a comenzar mis estudios y muchos otros días, meses y años me esforcé, dediqué y puse toda mi voluntad y capacidad para conseguirlo.

Cierto es que para alcanzar esta meta recibí el apoyo incondicional de mi esposo Adrián, mi compañero, mi sostén, mi motor,... “mi amor” y de mis hijos Andrés, Cecilia y Angélica, por quienes también elegí y postergué hasta ahora mi desarrollo académico; porque fueron, son y serán “mi prioridad”.

Voy a dedicarle mi logro también, a mi madre, que vive en mi corazón, de quién heredé el incesante deseo de aprender y aprehender cada día algo nuevo, autodidacta innata y a mi padre, un gran emprendedor, de espíritu noble, fuerte y libre.

Gracias también a Mirta, mamá política, amiga, niñera, que se alegró conmigo por cada materia aprobada y amigas profesionales, Marcela, Analía, Valeria, Elena; que me ayudaron con explicaciones, libros o clases personalizadas.

Creo apropiado destacar que el Instituto Universitario Aeronáutico con sus modalidades a distancia y semi-presencial fue el medio propicio para llevar adelante este proyecto personal como así también agradecer la tutoría efectiva y afectiva de la Cra. Miriam Mustafá.

Por último, gracias a Brenda, muchas veces compañera en el aula, con quién nos complementamos para desarrollar y cumplir nuestra última tarea como alumnas y profundizamos una relación humana con tantas horas de trabajo compartidas.

“Todos tenemos sueños. Pero para hacer los sueños realidad, se necesita una gran cantidad de determinación, dedicación, autodisciplina y esfuerzo”. Jesse Owens.

Mariela Ribodino.



Mi sueño de comenzar esta carrera de contador parecía interminable. Muchos libros leí, muchas cosas pasaron desde aquel momento en el que ingrese, pero a pesar de todo no baje los brazos, ni mis metas y hoy he llegado a la recta final, pero al principio de todo.

No fueron fácil estos casi, seis años de estudio. La fuerza que necesite se las debo muy especialmente a mis padres, a mis hermanos, a quienes adoro y a una entrañable amiga Melisa Quevedo por simplemente, siempre estar allí. Tampoco olvido a mis amigos Christian, Alexis, a mi amor Rubén y a Mariela con quien compartí parte de mi estudio, gracias, simplemente gracias.

Sin olvidar al Instituto Universitario Aeronáutico que me recibió y me formó en esta carrera de Contador Público, de la cual estoy orgullosa de haber formado parte. Quiero agradecer con mucho cariño a mi tutora de proyecto de grado la Cra. Miriam Mustafá quien me guio en éste mi sueño de ser Contadora.

“La vida es demasiado corta y maravillosa .No tengamos miedo de soñar NUNCA por que TODO es posible.

La felicidad no es un misterio para nadie solo debes salir a descubrirla”.

Brenda Quevedo

Título:

“EL BALANCE SOCIAL, como herramienta para evaluar la
SUSTENTABILIDAD DE LAS empresas”



I NSTITUTO
U NIVERSITARIO
A ERONAUTICO

Facultad de Ciencias de la
Administración

Departamento Desarrollo Profesional

Lugar y fecha: Córdoba, 15 de
diciembre de 2016

Hoja de Aceptación del Proyecto de Grado

INFORME DE ACEPTACIÓN del PROYECTO DE GRADO

Título del PROYECTO DE GRADO

”El Balance Social, como herramienta para evaluar
la sustentabilidad de las empresas”.

Carrera: CONTADOR PÚBLICO

Integrantes: QUEVEDO, Brenda Stefani

RIBODINO, Mariela Edith

Profesor Tutor del PG: MUSTAFA, Miriam

Miembros del Tribunal Evaluador:

Presidente: STELLA, María Elena

Vocal 1: FLORES, Carolina

Vocal 2: MALAMAN, Rossana

Resolución del Tribunal Evaluador

- El P de G puede aceptarse en su forma actual sin modificaciones.
- El P de G puede aceptarse pero el/los alumno/s debería/n considerar las Observaciones sugeridas a continuación.
- Rechazar debido a las Observaciones formuladas a continuación.

Observaciones:



Resumen

En este trabajo de campo se efectuó un relevamiento de información para analizar y evaluar el comportamiento integrado en el ámbito financiero, ambiental y social de la empresa Armando E. Nardi, Marcelo I. Nardi, Adrián c. Nardi, Mauro E. Nardi Sociedad de Hecho.

Esta empresa tiene una trayectoria de 40 años en la producción agrícola. Está situada en la provincia de Córdoba sobre la Ruta Nacional N°9 (km 651) en proximidades de la localidad de Laguna Larga.

En el capítulo 1 se describe la empresa; sus orígenes, el entorno, su estructura, la estrategia que utiliza y un diagnóstico de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (F.O.D.A.).

En el capítulo 2 se realiza la transformación del tipo societario buscando la regularización del ente. En el mismo capítulo se propone un plan de cuentas para cumplir las registraciones contables exigidas por su nueva tipicidad y se muestra un balance proyectado de flujo de fondos que representa el desempeño económico-financiero de la organización.

En el capítulo 3 se detallan las obligaciones tributarias y previsionales que debe cumplimentar cualquier organización para desarrollar una actividad comercial.

En el último capítulo se desarrolla la responsabilidad social empresaria, como política estratégica de la empresa; la normativa para su aplicación (análisis de la Resolución Técnica N° 36 Balance Social) y como se materializa mediante el Balance Social propiamente dicho.

Se culmina con las conclusiones de dicho trabajo generando los lineamientos para profundizar esta nueva política altamente aplicable para un desarrollo sustentable.



Palabras Claves

Ambiente: conjunto de condiciones físicas, sociales, económicas, etc., de un lugar, una colectividad o una época.

Agroquímico: parte de la química que trata de productos químicos en la agricultura, como abonos, fertilizantes herbicidas, etc.

Asequible: que puede conseguirse o alcanzarse.

Balance: informe financiero que refleja la situación del patrimonio de una entidad en un momento determinado.

Biodiversidad: variedad de especies animales y vegetales en su medio ambiente.

Competitividad: capacidad para competir.

Cumplimentar: poner en ejecución un despacho o una orden superior.

Desarrollo social: el desarrollo social se refiere al desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad. Implica una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad. Implica principalmente Desarrollo Económico y Humano. Su proyecto a futuro es el bienestar social.

Estado del valor generado y distribuido: estado contable que muestra el aumento de riqueza generada por la actividad de una empresa, en el período considerado, medida por la diferencia entre el valor de la producción de bienes y servicios y el valor de compra de las adquisiciones exteriores, siendo posteriormente distribuida a los empleados, terceros suministradores de capital, accionistas, al estado y a la autofinanciación de la entidad

Estrategia: plan de acción que me permite alcanzar el objetivo y por lo tanto la visión.

Grupos de interés: entidades o individuos a los que pueden afectar de manera significativa las actividades, los productos o servicios de una organización y cuyas acciones pueden afectar la capacidad de la organización para desarrollar con éxito sus estrategias y alcanzar sus objetivos.

Misión: la misión responde a una imagen del presente. En las personas, el sentido por el que somos felices; en las empresas, la definición del negocio, las necesidades que cubre, el mercado en el que se desarrolla, la imagen pública.



Responsabilidad Social Empresarial: (RSE) es un compromiso adquirido por empresas dedicadas generalmente a la persecución de fines económicos o comerciales. Dicho compromiso es voluntario y busca el mejoramiento social, económico y ambiental de la sociedad.

Sostenibilidad: satisfacer las necesidades de las generaciones actuales, pero sin afectar la capacidad de las futuras, y en términos operacionales, promover el progreso económico y social respetando los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente.

Sustentabilidad: describe cómo los sistemas biológicos se mantienen diversos, materiales y productivos con el transcurso del tiempo. Se refiere al equilibrio de una especie con los recursos de su entorno.

Tecnología: conjunto de teorías y de técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico.

Visión: Imagen proyectada en el futuro de lo que queremos ser como individuos o empresa. Su propósito es guiar, controlar y alentar para lograr el estado deseable.



Introducción

En el mundo globalizado hay un fenómeno voluntario que busca conciliar el crecimiento y la competitividad de las actividades económicas con el desarrollo social y el cuidado del ambiente, el “Desarrollo Sustentable”.

Las empresas tratan de involucrarse adquiriendo un compromiso permanente con todos los grupos de interés ya que cada día es mayor la presión que ejerce la opinión pública en la actividad privada.

La problemática del ambiente nos atañe a todos. Todos somos responsables de “cuidar nuestro planeta”, debemos bregar por la sustentabilidad de nuestro medio, natural y social.

Por este motivo, teniendo en cuenta una política de responsabilidad social empresaria, se quiere elaborar el Balance Social de la empresa. El mismo se realizará conforme la resolución técnica N°36 recientemente dictada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Además se plantea realizar la transformación societaria de una Sociedad de Hecho actual a una sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL).

Aplicando los conocimientos adquiridos en la carrera de Contador Público y como futuros profesionales se ha elaborado el Balance Social de la empresa, conforme a la nueva Resolución Técnica para evaluar su desempeño y futura sustentabilidad.

Capítulo 1

1 PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN



1.1 ...Un poco de Historia

La muerte, el hambre, la pobreza, la desolación que provocó la primera Guerra Mundial en Europa motivaron a muchos de sus habitantes a emigrar con la esperanza de encontrar paz y progreso para ellos y sus familias.

Así miles de españoles, alemanes, italianos, entre otros; se embarcaron en la aventura de encontrar una nueva “Patria” donde establecerse y huir del desastre de la guerra.

De esta manera es que nuestros antepasados llegaron y echaron raíces en la Argentina, granero del mundo por entonces, y que desde su preámbulo constitucional anuncia: **“promover el bienestar general (...) para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino”** (Constitución Nacional Argentina, 1853, Preámbulo)

Esta política de migración con la finalidad de poblar nuestro extenso territorio dio lugar a la llamada “Pampa Gringa”; el establecimiento de la mayoría de los inmigrantes en los campos para hacerlos producir.

Desde Italia, desde las regiones de Marcas y Piamonte llegaron los ascendientes en línea recta, de la familia Nardi-Brondino.

Después de desembarcar en Buenos Aires, viajaron tierra adentro hasta la zona de Oncativo, donde se establecieron, trabajaron, evolucionaron y fusionaron su cultura con la autóctona.

Una de las costumbres de aquellos “gringos pasados por agua” como se los suele llamar a los inmigrantes, son las carneadas y faenas de cerdos para hacer embutidos con receta familiar; salames, bondiolas, jamones, morcillas. Todavía se conserva esta tradición en la familia; en 2013 y 2014 se ha participado en un concurso de elaboración de este tipo de productos, obteniendo premiación.



Pasaron algunas generaciones...Y en 1964 contraen matrimonio Mirta Albina Brondino y Armando Enrique Nardi constituyendo la piedra basal que más tarde se transforma en la empresa familiar objeto de nuestro estudio.

Se trata de una empresa familiar dedicada a la agricultura desde hace más de 40 años; cuya razón social actual es Armando E. Nardi, Marcelo I. Nardi, Adrián c. Nardi, Mauro E. Nardi Sociedad de Hecho.

Surge de la división de otra sociedad anterior de don Armando Nardi (padre) con sus hermanos, que además de agricultura realizaban producción lechera, aunque en escala menor.

La sede central de dicha empresa se ubica en pedanía de Laguna Larga, sobre la ruta nacional N° 9 Km. 651, donde se estableció la familia, en diciembre del 1969, al adquirir esa propiedad de 250 ha, y producirse la separación societaria antes mencionada.

Con el transcurrir de los años, el crecimiento de los hijos, la necesidad de generar mayores recursos y la fuerza emprendedora, herencia de sus ancestros, la empresa se expandió mediante la posibilidad de arrendar otras extensiones de campos cercanos; siempre dedicándose a la agricultura.

Siguiendo con la etapa de expansión en el año 2000 se arrenda un campo en El Alcalde un poblado cercano a Sta. Rosa de Río Primero que dista 120 km. de Laguna Larga.

En 2002 se adquiere, dada la capacidad de ahorro e inversión generada por la buena rentabilidad de la actividad realizada, un campo de 120 ha cercanas a Río Segundo, distante unos 10 Km. aproximadamente de la propiedad sede de la empresa.

Al cabo de unos años, en 2011, se compran 100 ha más en la zona de El Alcalde.

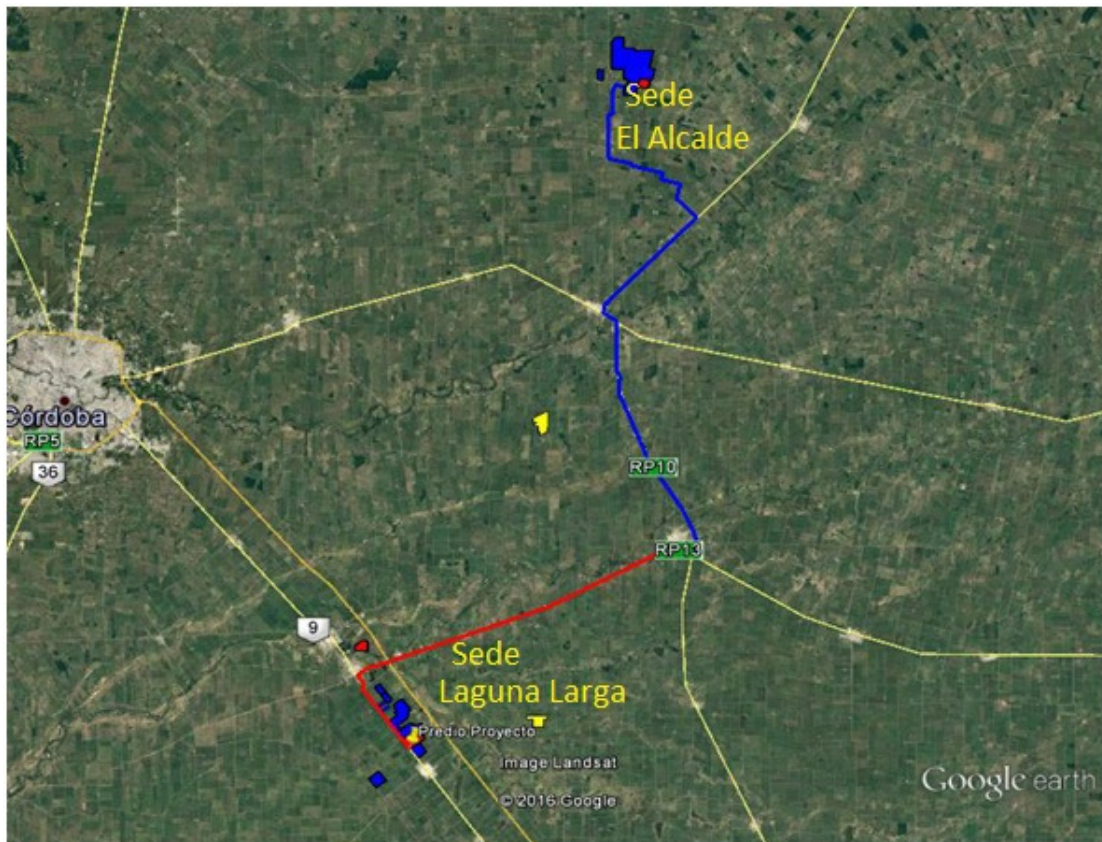
Por una continua búsqueda de eficiencia y excelencia en el trabajo, permanentemente se van adquiriendo las herramientas y maquinarias necesarias para



todo el proceso productivo (labranza, siembra, pulverizaciones, cosecha y almacenaje). Por ejemplo, en 2006 se adquiere la cosechadora más grande del mercado y con toda la tecnología disponible, una Jhon Deere 9860 axial.

Del mismo modo, se proveen de las herramientas requeridas para el mantenimiento y reparaciones de las máquinas, desde llaves, soldadoras, pulidoras, grupo electrógeno, hasta un torno se puede encontrar en el taller de la empresa.

Dada la constante expansión, a pesar de las políticas desfavorables de la última década, en la actualidad se trabajan 470 ha propias y 2400 ha arrendadas.



Ubicación satelital de la explotación 1-1



1.2 Objetivos, Misión Y Visión de la Empresa

Para evolucionar, crecer, hay que adaptarse a los cambios del entorno, lo que nos permitirá permanecer y perdurar en el medio.

Por la actividad que desarrolla la empresa es una industria agrícola.

Produce oportunamente, según la ocurrencia de lluvias; trigo, soja y maíz, realizando rotación de cultivos para una mejor preservación del suelo.

La finalidad primera, como para cualquier empresa es **“lucrar”**, obtener ganancias para brindar el sustento a la familia, satisfacer sus necesidades y procurar el desarrollo de sus miembros.

Objetivos:

- Alcanzar la mayor productividad por hectárea con insumos y tecnología de la más alta calidad.
- Propiciar el poder de negociación de la producción, mediante almacenamientos propios, para poder comercializarla en el tiempo oportuno.
- Equipar a la empresa con la maquinaria y herramientas necesarias para lograr mayor eficiencia y eficacia en la producción.
- Capacitar a los RRHH de manera continua en la utilización de las nuevas tecnologías.
- Respetar el medio ambiente en cada una de las etapas del proceso productivo, asegurando la sostenibilidad a largo plazo.
- Mantener relaciones armoniosas con otros productores para intercambiar conocimientos y experiencias.



Misión: Desarrollar la actividad agrícola con excelencia empleando tecnología de punta y la capacitación necesaria de manera de optimizar la producción, con responsabilidad social, preservando el principal recurso, “el suelo”.

Visión: Ser referentes en la zona como empresarios productores agrícolas comprometidos socialmente.



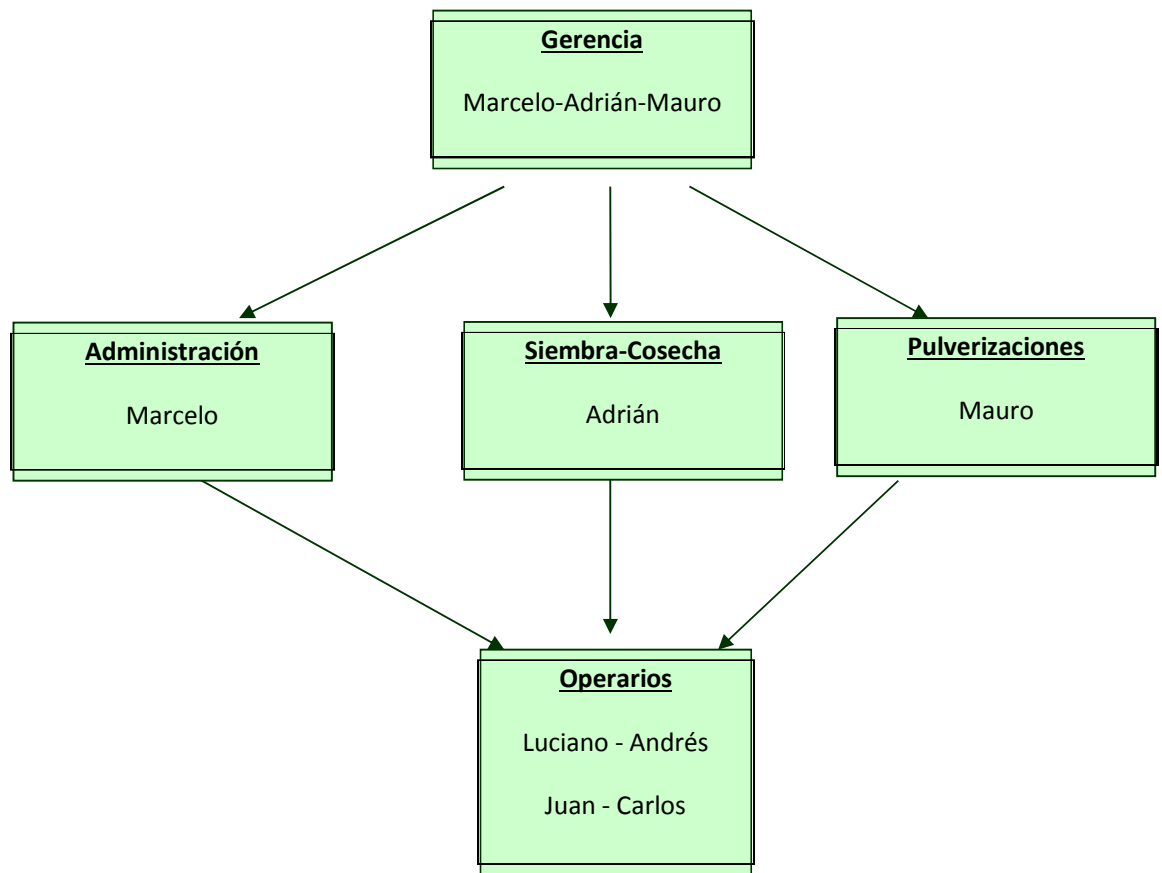
1.3 Estructura y Cultura Organizacional

El Sr. Armando Nardi (padre) actualmente está retirado de las actividades y no participa en la toma de decisiones.

Las decisiones estratégicas, de largo plazo, que definen políticas y acciones que puedan comprometer el desempeño de la empresa; se toman en forma conjunta entre los tres hijos: Marcelo, Adrián y Mauro.

Las decisiones tácticas y operativas, en cambio, se toman de manera individual, de acuerdo a las tareas específicas que cada uno desarrolla, con participación de los operarios a cargo.

A pesar de que no existe una organización formal, es posible esbozar un organigrama debido a la división de tareas.



Dada esta estructura es aplicable la teoría de Fayol que identifica seis funciones básicas para cualquier tipo de empresa, independientemente de su tamaño o complejidad. Cada función requiere capacidades específicas que deben poseer las personas que las desempeñan.

A continuación se detallan como se distribuyen las funciones de la empresa:

Las funciones comerciales, financieras y de seguridad son competencia de los tres hermanos en conjunto. Algunas tardes en el galpón son verdaderas reuniones de directorio, donde se planifican ventas, inversiones o se proyectan las siembras como también se decide dónde y que cobertura de seguros de cosecha se contratarán.



La función administrativa es desempeñada por Marcelo Nardi.

Se encarga de los pagos, cobros, de buscar el transporte necesario para el traslado de los productos vendidos; como también de la comunicación con el asesor contable (función contable).

Las funciones técnicas se reparten entre Adrián Nardi que se encarga de la siembra y la trilla y Mauro Nardi que se ocupa de las pulverizaciones. Cada uno de estos prevé la logística necesaria para sus tareas, insumos, repuestos, reparaciones, mano de obra.

CULTURA ORGANIZACIONAL

Toda actividad, comercial, industrial y más aún personal se rige por valores que marcan y determinan una manera de ser.

La cultura organizacional es el conjunto de creencias, actitudes, valores, hábitos y comportamientos que caracterizan a una organización y la diferencian del resto demostrando una imagen positiva de la empresa revistiéndola de prestigio y reconocimiento.

Asimismo, es el patrón de suposiciones básicas utilizadas por individuos y grupos para desenvolverse en la organización, es la personalidad, la atmósfera. Define el comportamiento, los límites apropiados, motiva a los individuos, determina la forma en que se comunica la información, los valores y las relaciones internas.

Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas, nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro.

Las actitudes son las tendencias aprendidas de tono afectivo, creencias y comportamientos para responder positiva o negativamente en relación a personas, situaciones, agrupaciones u objetos.



Los principales valores que caracterizan a nuestra empresa son: responsabilidad, honestidad y respeto, compromiso y confianza, trabajo en equipo y principalmente la búsqueda de la excelencia.

En los empleados también se identifican actitudes positivas en cuanto a la satisfacción en el trabajo ya que se puede observar un destacado compromiso en el mismo, y un fuerte sentimiento de pertenencia. Una de las normas informales que se cumple es “no dejes para mañana, lo que puedes hacer hoy”. Este dicho popular tiene gran importancia, ya que el clima es un factor primordial y determinante en esta actividad, un cambio en las condiciones climáticas, una tormenta, un viento fuerte, una pedrea puede perjudicar los sembrados y cambiar radicalmente la situación de la empresa.

Tomando la clasificación de Robert A. Cooke que identifica tres clases de culturas organizacionales de acuerdo al comportamiento de sus miembros se reconoce una cultura constructiva, que se evidencia mediante:

La cooperación entre sus miembros: todos tienen conocimiento de todas las actividades, por ello es posible la ayuda mutua.

Altos niveles de motivación: se logra a través del crecimiento personal y capacitación que se le brinda al individuo como también con incentivos económicos.

La búsqueda de calidad del producto y crecimiento de las ventas.

Mejora continua.



1.4 Características de la Zona

La zona en la que está arraigada la empresa es parte de la llanura pampeana argentina. Con su clima templado, un régimen pluvial de entre 600 a 1000 mm anuales y su relieve plano, aporta las condiciones propicias para el desarrollo de la agricultura; principal actividad económica zonal.

Cierto es que la preponderancia de estas actividades primaria, han permitido el desarrollo de industrias afines.

Asimismo, se han generado algunas industrias alimenticias, como también una completa actividad comercial minorista de bienes y servicios.

1.5 El entorno

Toda empresa se desarrolla en un medio, un ambiente, un entorno que es como el “ecosistema” de los seres vivos.

La organización es un sistema abierto/permeable que influye en el ambiente o contexto y a su vez es influido por él permanentemente estableciendo así una relación recíproca. Debido a esta interrelación los resultados de toda actividad están condicionados al entorno donde se desarrolla la misma, la estrategia que se propone y la organización diseñada para llevarla a cabo.

La mejor forma de adaptarse a los cambios del entorno es disponer de una organización flexible, la clave es el encaje entre éste, la estrategia y la organización; no existe una manera de organizarse que sea la óptima en cualquier circunstancia, debe ir mutando, adaptándose a las variaciones del medio para perdurar en él.



1.5.1 Entorno General

Refleja las tendencias de la realidad de factores a los que podemos influir mínimamente con nuestra actividad.

Para desarrollar este tema se utilizó el método PEST (Político, Económico, Social, Tecnológico).

Aspecto Económico

Afecta directamente a las relaciones de producción, distribución y consumo de las empresas y todos los agentes económicos.

Analizando los años 2013 – 2014, la situación para el sector agropecuario es muy adversa. Los precios internacionales son bajos y el tipo de cambio desfavorable, por lo que los productores esperan que un proceso de devaluación pueda compensarlos. En realidad el problema radica en la dependencia del comercio de los commodities, la poca diversificación productiva y la falta de industrialización de los productos del suelo.

En las últimas décadas, el sector que venía creciendo a tasas constantes, se ha estancado en los últimos años como consecuencia de las políticas económicas argentinas; ya que este comportamiento contrasta con el que se observa en los países limítrofes, que continuaron su proceso de crecimiento en producción agropecuaria.

Por otra parte, en conversaciones informales de productores es común el tema de la mala situación económica y el crecimiento del endeudamiento de las empresas agropecuarias (2013-2014) sin grandes expectativas de cambio para el próximo año.

Las estimaciones de producción de granos indican que en 2020 se podrían alcanzar de 124,1 a 157,7 millones de toneladas, según la fuente considerada. La producción adicional calculada permitiría generar más divisas, más productores, más



proveedores más empleados rurales, más técnicos, más desarrollo local, mayor arraigo y mayor dinamización de la economía nacional.¹

Es decir analizándolo actualmente se puede decir que la economía se basa en cinco necesidades claves a resolver:

- **Inversión Extranjera Directa**

Es importante no solo recuperar dólares financieros sino que también vuelvan dólares por Inversión Extranjera Directa. Ésta se refiere a la colocación de capitales a largo plazo en algún país extranjero, para la creación de empresas agrícolas, industriales y de servicios, con el propósito de internacionalizarse. En los últimos años se ha complicado debido a las distintas trabas que impone el Gobierno en el mercado que imposibilitan el giro de dividendos hacia el exterior y que desalienta a las compañías extranjeras a seguir invirtiendo en la Argentina.

- **Caída de la actividad económica**

En 2014 la actividad económica mostro un retroceso que alcanzaría el 1,5%. La profundización del desempeño negativo guarda una importante relación con el deterioro de las variables macroeconómicas, las cuales lejos de encontrarse en un sendero de corrección han multiplicado los desbalances y auguran un contexto de mayores dificultades para el desarrollo de las actividades productivas con vistas al próximo año. (<https://igdigital.com/2014/12/5>)

El Producto Interno Bruto (PIB) es una magnitud macroeconómica que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final de un país. En esta línea, se modificó la previsión de crecimiento del PBI argentino se redujo de 0,2% a menos 0,2% la proyección de crecimiento económico de la economía local y para 2015 estimó una suba del 1%.²

¹Encuesta elaborada por Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (CREA) Año 2013.

²Informe preliminar de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Año 2013



- Inflación

En los años 2013-2014 el aumento sostenido y generalizado de los precios que se consideró para la toma de decisiones estuvo alrededor del 35 %. Sin embargo, el nivel de inflación reconocido por el I.N.D.E.C fue del 15,6 %.³

- Reservas

Si no ingresan dólares financieros que complementen los dólares comerciales, la Argentina tendrá serias dificultades para afrontar sus compromisos en 2015. **“Por un lado, el déficit energético alcanzaría una cifra en torno a los 8 millones de dólares y 9 millones de dólares el año próximo. Por otra parte, entre los vencimientos de deuda del Estado y de las provincias con organismos multilaterales, su ubicaría cerca de los 20.000 millones de dólares en 2015. Más allá de las posibilidades de algún rollover de deuda con organismos internacionales, el panorama es muy complejo.”**, explica el economista de Inversor Global, Nery Persichini.

- Crédito Externo

Las negociaciones con los tenedores de bonos y el peligro de la aceleración de la deuda pueden colocar a la Argentina en una situación grave.

Aspecto Político

El sector Agropecuario en el año 2014 enfrentó una fuerte presión impositiva por parte del gobierno nacional que generó una situación asfixiante dada la baja rentabilidad sectorial.

Por ejemplo, se puede nombrar el IVA (impuesto al valor agregado) con su lenta devolución a los productores, impuesto a las ganancias, impuestos a los bienes personales. A éstos deben sumarse los derechos de exportación más conocidos como

³ <http://www.lanacion.com.ar/1760688-la-inflacion-del-indec-cerro-en-239-por-ciento-en-2014>



retenciones y los Registros de Operaciones de Exportación (ROE), la herramienta de control de exportaciones de trigo que dificulta el comercio.

Por parte del gobierno provincial, el sector debe enfrentar la tasa de combustible. Desde el gobierno se promueve que "la mejor y única manera de disminuir el impacto de las retenciones es agregando valor a la producción o diferenciando los productos".

La política crediticia del Banco Nación para el Sector Agropecuario destina gran cantidad de recursos a atender las necesidades de financiación de los productores, especialmente de las Pequeñas y Medianas Empresas, ofreciendo diferentes opciones de financiamiento, que se adaptan a la dinámica del campo argentino, favoreciendo la integración vertical y el agregado de valor de la producción⁴.

Aspecto Legal

En el derecho agrario son considerados "Institutos" la propiedad agraria, la empresa agraria, el derecho del empresario agrario, el de los contratos agrarios, el trabajo agrario, los procesos jurisdiccionales agrarios, y así sucesivamente.

Las principales leyes que regulan el funcionamiento del sector agropecuario son:

- Ley nacional 26727 Régimen de Trabajo Agrario, norma que rige el contrato de trabajo agrario, los derechos y obligaciones de las partes, aun cuando se hubiere celebrado fuera del país y siempre que se ejecutare en el territorio nacional. Las características particulares de trabajo que tiene el sector es lo que hace necesario una reglamentación especial.
- Ley provincial 9164 de productos químicos o biológicos de uso agropecuario decreto reglamentario 132/05.

⁴Extraído de la página Web del Banco Nación Argentina.



Es una ley provincial que regula y limita el uso de agroquímicos. Principalmente lo referente a las pulverizaciones realizadas en cercanía a los centros urbanos que ha cobrado importancia en los últimos años debido a las presiones ecologistas y la opinión pública en general.

- Además se suman los requisitos y reglamentaciones impositivas de AFIP que afectan al sector y deben ser tenidos en cuenta.

Aspecto Tecnológico

En todas las ciencias el avance tecnológico ha sido destacado, la electrónica, la genética, la química, etc., se han desarrollado aportando sus avances a todas las actividades económicas y sociales, por lo que la agricultura no está ajena al mencionado desarrollo.

La implementación de las nuevas tecnologías tiene como objetivos mejorar la calidad de los productos agrícolas, aumentar sus rendimientos, es decir, acrecentar los volúmenes de producción por área sembrada y cuidar el suelo, principal recurso de la actividad.

Para evidenciar este avance con respecto a la maquinaria agrícola, la que se utiliza para labrar sembrar, plantar o recolectar la producción; bastará mencionar que “Don Armando” trabajaba con caballos en su juventud y en la actualidad poseen máquinas y tractores con piloto automático.

Las maquinarias agrícolas cada vez son de mayores dimensiones y más complejas, con comandos electrónicos y dispositivos de precisión que incrementan la potencia, rapidez y calidad de las labores del campo.

Los insumos utilizados en la agricultura también avanzan al ritmo de la tecnología.

Así en estos tiempos, la mayoría de las semillas son transgénicas (modificadas genéticamente) para obtener mayor rendimiento (híbridos), resistir enfermedades y



herbicidas o la escasez de agua, mejorar los niveles nutricionales o el sabor de frutas y hortalizas.

Cargill y Monsanto son algunas de las multinacionales que comercializan las semillas modificadas genéticamente.

Las plantas de semillas transgénicas son más resistentes, producen más y con mayor calidad, precisan menos agroquímicos lo que se traduce en un menor riesgo de contaminación para las personas y el ambiente.

Podría considerarse como una desventaja que los productores deben comprar cada año las semillas mejoradas perdiendo la posibilidad de generar sus propias semillas.

Esta nueva tecnología abrió un debate en la opinión pública debido a que no se ha demostrado que los productos transgénicos perjudiquen a los consumidores, pero tampoco lo contrario. No se conoce como pueden afectar la salud, pero generan más alimentos al mundo.

Este tipo de tecnología permite aumentar la producción, que se traduce en menores costos que se puede transferir a los precios y beneficiar a los consumidores. También controlan plagas que causan enfermedades, como la malaria e insectos, como las termitas que pueden dañar y poner en riesgo las viviendas.

La industria de Investigación y Desarrollo pretende un desarrollo agrícola sustentable, por ejemplo pone en el mercado productos que se degradan con facilidad.

Estas nuevas tecnologías requieren una adecuada capacitación ya que un mal uso puede causar enfermedades, contaminar el suelo o el agua o dañar la fauna o los insectos benéficos.

Los avances tecnológicos han permitido la llamada “Agricultura de Precisión”, que integra sistemas como el GPS (Sistema de Posicionamiento Global), sensores de recolección de datos y SIG (Sistema de Información Geográfica) para la realización de



las acciones apropiadas para el manejo de los distintos predios. Permite detectar la variabilidad de los lotes para que las distintas aplicaciones se realicen de manera óptima, según las necesidades, y hacer que los trabajos sean más precisos y eficientes, disminuyendo los efectos económico y medioambiental. Tradicionalmente el tratamiento era de forma homogénea, aplicando los productos con dosis promedio, sin tener en cuenta las propiedades del suelo de retención de humedad y absorción de nutrientes.

Aspecto Socio-Cultural

El primer concepto a tener en cuenta es el crecimiento demográfico. Año a año la población mundial aumenta y como consecuencia directa aumenta la demanda de alimentos y de los productos primarios que producimos, como materia prima de aquellos.

También ha crecido la expectativa de vida. Según un estudio global liderado por científicos del Instituto para la Medición y Evaluación de la Salud, un centro independiente de investigación de la Universidad de Washington, en Estados Unidos; la expectativa de vida para mujeres y hombres en Argentina mejoró, en promedio, 3,3 años desde 1990 a 2013, entre las mujeres pasó de 76 a 79 años y en los hombres, de 69 a 72. Sin embargo, aumentaron las muertes por enfermedades prevenibles.⁵

En nuestra opinión los argentinos, como sociedad, estamos “partidos al medio”. Divididos, enfrentados como producto de rencores pasados que afloraron, porque los dueños del poder se creen superiores, infalibles y no permiten el discernimiento, la libre expresión, ni mucho menos las críticas, su soberbia no las admite.

Esta división, llamada grieta, se hizo más notoria con el sector agrícola en 2008, cuando se pretendía aprobar la ley de las retenciones móviles a las exportaciones.

⁵Fuente: Diario Clarín



Los problemas de la pobreza y el desempleo que no pueden revertirse con las políticas económicas vigentes; el estado los traslada al ámbito de las políticas sociales e implementa subsidios masivos, jefes y jefas de familias, asignación universal por hijo, progresar, entre otros; Esto dificulta conseguir mano de obra en el ámbito de las economías regionales, por ejemplo en la cosecha, porque perderían los subsidios.

Otra realidad social que afecta la actividad es la migración de familias rurales a las urbanizaciones ya que los establecimientos quedan expuestos a delitos y vandalismo que se traducen en perjuicios económicos para los productores.

1.5.2 Entorno Específico

Está determinado por los factores del sector en el que opera cada empresa, por tratarse del ambiente interno la organización puede ejercer mayor influencia en él.

Para analizar el entorno específico contamos con una herramienta: el “**modelo de las cinco fuerzas competitivas**” o “**las cinco fuerzas de Porter**”. Éste sirve para evaluar las competencias del sector en sus elementos por separado de manera de identificar la fuerza o poder que ejerce cada uno respecto de los otros para implementar las estrategias adecuadas que permiten mantenerse o crecer en el sector.

Dichos elementos o agentes económicos son:

- **Proveedores;** su poder de negociación es determinante en los costos de los insumos y los productos terminados.
- **Clientes.** Su poder de negociación influye en el precio que pueda determinar la empresa.
- **Competidores actuales:** la rivalidad influye en los precios y a los costos de competir; calidad, publicidad, poder de venta, etc.



- **Competidores potenciales:** marca el nivel de inversión para ingresar al sector.
- **Sustitutos:** la posibilidad que otros productos o servicios satisfagan mejor las necesidades o a menor precio.

Para utilizar esta herramienta es necesario identificar el tipo de mercado al cual pertenece la empresa y sus características propias.

Recordemos que los mercados pueden ser, según el número de productores, de “Competencia Perfecta” o “Competencia Imperfecta” (monopolio, oligopolio, monopolística).

Si bien la competencia perfecta es más una referencia teórica que un tipo real de mercado, algunas actividades económicas como la agricultura, la pesca, el procesamiento de la madera y algunos servicios como plomería, jardinería o pintura de casas se aproximan a las características de este mercado específico.

Precisamente las características de la Competencia Perfecta son:

- Elevado número de oferentes y demandantes.
- Producto homogéneo, se ofrece el mismo producto.
- Información perfecta (transparente) de cantidad, calidad y precio para compradores y vendedores.
- Total libertad de entrada y salida del mercado para cualquier empresario.



El productor agrícola es precio-aceptante, el precio de su producto está establecido por el mercado, es decir su poder de competencia en relación a la fijación del precio de su producto, es nulo.

Esta particularidad simplifica las fuerzas competitivas, elimina los competidores actuales y potenciales ya que no hay rivalidad en el precio, ni tampoco en el producto, que es el mismo. Muy por el contrario, se convive en un ambiente de cordialidad y cooperación con los productores vecinos.

Debido a las particularidades del sector, deben buscar y fijar estrategias tendientes a maximizar el poder negociador con los proveedores para cuidar los costos (aprovechar promociones de insumos, compras con plan canje, etc.) y con los compradores (menores descuentos de transporte, ventas a futuro, etc.).

En conclusión el entorno específico de la actividad agropecuaria no tiene poder de negociación con sus clientes ni competidores debido a que los precios de sus productos se encuentran fijados por el mercado de cereales, con respecto a los proveedores la influencia en los precios de los insumos es poco significativa dado que la mayoría de ellos se encuentran fijados a precios internacionales.

Otra característica la determina la barrera de ingreso al sector, que requiere una alta inversión en adquisición o alquileres de campos y/o maquinarias.

1.6 Diagnóstico Organizacional: F.O.D.A.

Es una herramienta que nos permite mostrar de manera rápida y sencilla las características de la organización en sus aspectos internos y externos permitiendo una mejor toma de decisiones.

Se basa en cuatro ejes fundamentales: fortalezas y debilidades, en el contexto interno; oportunidades y amenazas en el contexto externo



FORTALEZAS

- Grandes extensiones de tierra para producir, propias y arrendadas.
- Aplicación de avances tecnológicos (biotecnología, insumos y maquinarias).
- Excelente imagen y trayectoria de la empresa.
- Sinergia en la empresa.
- Gran capacidad gerencial y de trabajo.

OPORTUNIDADES

- Préstamos bancarios con tasas accesibles.
- Apoyo de empresas afines.
- Oferta permanente de cursos de capacitación para esta industria.
- Constantes avances tecnológicos.
- Buen ambiente laboral.
- Pro-actividad en la gestión.
- Conocimiento del mercado.

DEBILIDADES

- Altos costos operativos.
- Falta de medio de transporte de la producción.
- Falta de motivación de los recursos humanos debido a la baja rentabilidad del sector.



AMENAZAS

- Políticas fiscales desfavorables e inestables.
- Tipo de cambio perjudicial.
- Adversidades climáticas.
- Tendencias desfavorables en el mercado.
- Aumento de precios internacionales de los insumos.

Al analizar el FODA puede apreciarse que las políticas fiscales desfavorables y la baja de precios del mercado afectan directamente la rentabilidad del sector para ello se utiliza la mejor tecnología y se aplica la mayor eficiencia y eficacia en la producción para contrarrestar los efectos adversos.

1.7 Estrategia de la organización

La estrategia de una empresa consiste en la forma de utilizar la estructura y la posición competitiva para generar valor. Por ello debemos fijar objetivos a largo plazo, definir los cursos de acción y asignar de recursos necesarios para lograrlos.

En Administración se identifican dos tipos de estrategias aunque algunos autores reconocen una tercera .Ellas son:

- El liderazgo general en costos
- La diferenciación
- El enfoque

Dada esta clasificación la empresa Armando E. Nardi, Marcelo I. Nardi, Adrián c. Nardi, Mauro E. Nardi Sociedad de Hecho adopta la estrategia de diferenciación que se evidencia mediante:



- continua tecnificación de maquinarias: La empresa cuenta con maquinarias de última tecnología y de grandes dimensiones que ayuda a que la actividad se realicen en menor tiempo tanto en la siembra como en la cosecha procurando un menor impacto del clima.
- insumos de última generación: cuentan con fertilizantes que devuelven los nutrientes del suelo y otros como plaguicidas para el control de malezas e insectos.
- Semillas con Biotecnología: tiene el potencial necesario para acelerar el desarrollo y la distribución de una mejor producción brindando resistencia o tolerancia a la sequía, a la salinidad del suelo, a plagas y a enfermedades, lo que ha ayudado a reducir las pérdidas en cosecha por estas causas. Su utilización permite reducir el uso de insumos como plaguicidas o fertilizantes, con ventajas para el medio ambiente, la salud humana, como también para los ingresos.
- permanente capacitación de los operarios
- acopios (silos aéreos, celdas, silo-bolsas): cuenta con estos tres tipos de almacenamientos que le permite a la empresa especular el precio de su producción.
- utilización de métodos de agricultura que tienden a la conservación del capital (suelo): método de siembra directa o labranza cero y rotación de cultivos como lo hacen con soja-trigo y maíz.

Estos elementos permiten a la empresa diferenciarse en la zona y reflejar una buena imagen empresarial.

Capítulo 2

2 TRANSFORMACIÓN DEL TIPO SOCIETARIO



2.1 De la Sociedad de Hecho a la Regularización

Uno de los objetivos de la Ley N° 19550 de Sociedades Comerciales es evitar la conformación o funcionamiento de sociedades irregulares, como lo es la sociedad de hecho bajo estudio.

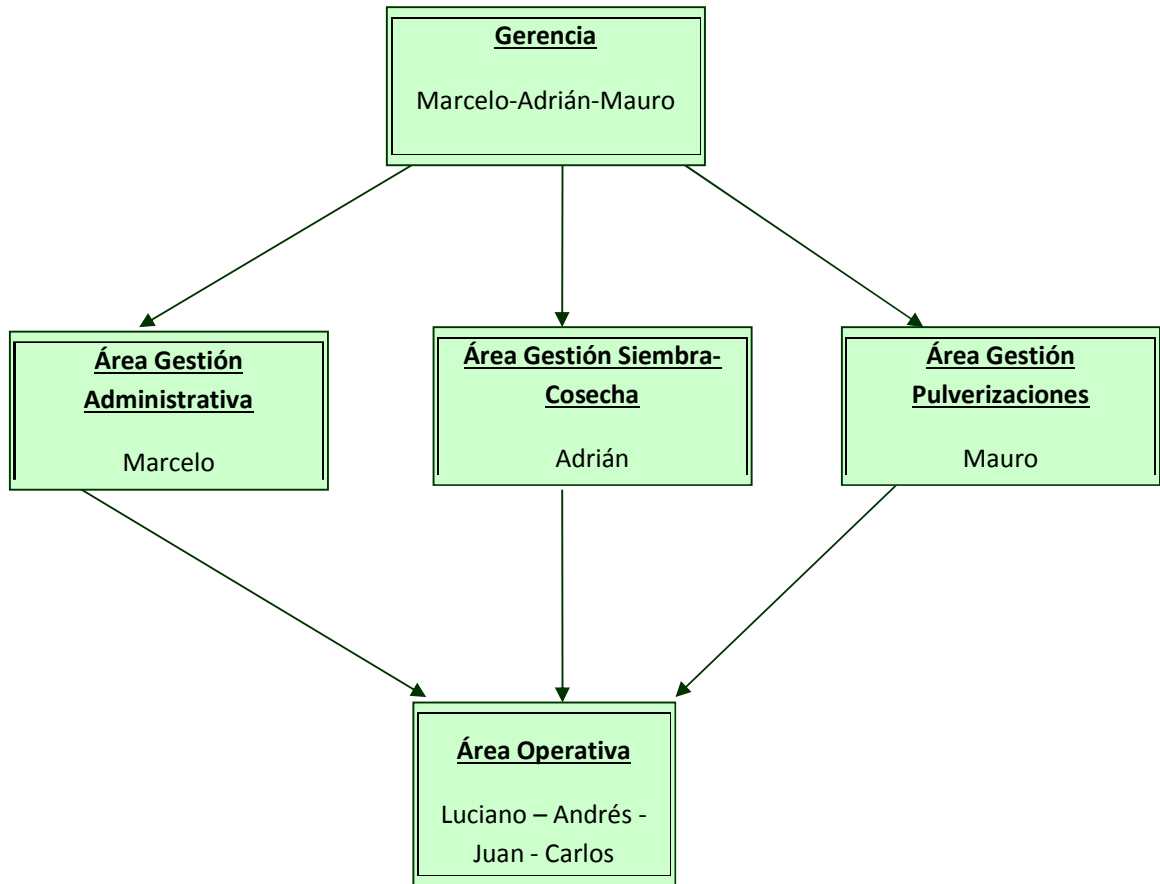
Frente a la situación actual y desventajas que representa el tipo de asociación mencionado anteriormente se propone una regularización del tipo societario adoptando uno previsto por la ley antes referenciada. Se accede a la regularización por común acuerdo de los socios en busca de las ventajas y beneficios que otorga la nueva tipología: Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L).

La adopción de la nueva forma societaria trae aparejada los siguientes efectos:

- No se disuelve la Sociedad de hecho sino que se transforma. Es el mismo sujeto de derechos y el mismo patrimonio.
- No se realiza transferencia de bienes; Salvo los bienes registrables que, siendo de la sociedad, están a nombre de los socios.
- No se aplican las disposiciones de la ley de transferencia de fondo de comercio.
- La sociedad regularizada es continuadora de todos los derechos u obligaciones de la anterior.
- Los socios siguen respondiendo ilimitada, solidariamente y sin el beneficio de excusión por las obligaciones generadas en el período anterior hasta su total cancelación.
- Los acreedores de la sociedad no pueden oponerse a su regularización, porque conservan la garantía patrimonial original al momento del acto comercial.



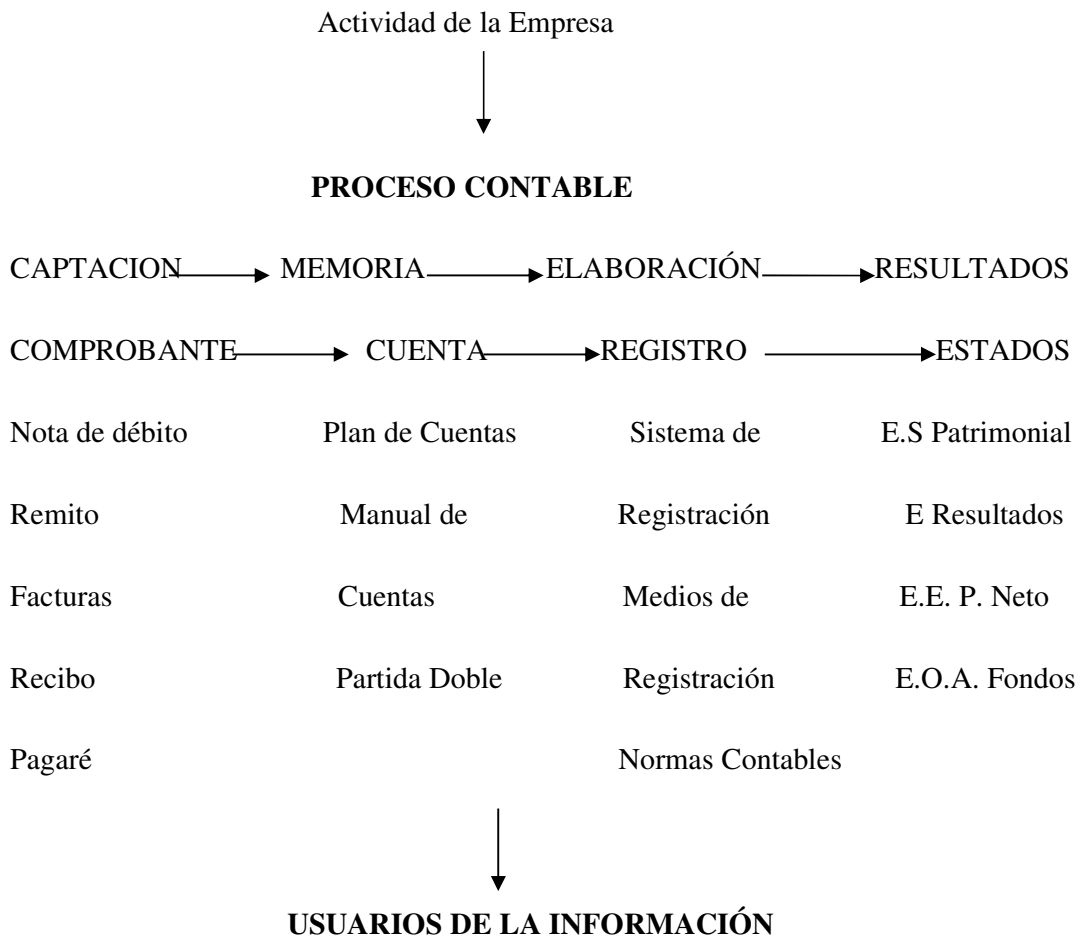
Organigrama de la S.R.L.



2.2 Registración Contable

El sistema contable es un sistema de información ordenado de la actividad que desempeña cualquier organización; de manera que sea útil para sus usuarios, dueños directores, accionistas, terceros, fisco.

Para lograrlo debemos definir e identificar sus elementos.



Entonces debemos registrar la actividad que realiza el ente, de manera que esté disponible la información en forma adecuada y oportuna, para disponer de ella cuando sea necesario.

En respuesta a este marco teórico y en cumplimiento de la normativa que regula las sociedades se propone un plan de cuentas de acuerdo a la estructura y actividad de la organización que se utilizará en la registración de los libros.

También se presentan los modelos de asientos contables correspondientes a cada acto de comercio que realice el ente: integración, suscripción, compras, ventas, etc.



2.2.1 Plan de Cuentas

El Plan de Cuentas devela la estructura de cada organización, de modo que se crea de acuerdo a la estructura, la actividad y el patrimonio de la misma, es como “un traje hecho a medida”.

El Plan de Cuentas es una lista de cuentas que permita de forma ordenada realizar las imputaciones contables de toda operación comercial que realiza el ente.

Es el ordenamiento metódico de todas las cuentas que utiliza el procesamiento contable para el logro de sus fines.

Por ello, debe procurar cumplir los objetivos de la contabilidad:

- Informar a la gerencia para la gestión de la empresa
- Brindar información sobre el control del patrimonio
- Facilitar la búsqueda de las cuentas adecuadas para las respectivas registraciones
- Procurar la confección de los Estados contables

La elaboración del Plan de Cuentas debe tener un ordenamiento sistematizado, es decir ordenado en forma coherente y ser flexible para poder incorporar cuentas de ser necesario. Otra caracterización que debe tener es la homogeneidad de los agrupamientos que nos permita la realización de los estados contables y la claridad de la terminología para una rápida comprensión.

Mario Biondi destaca algunos aspectos que debemos tener en cuenta para elaborar un Plan de Cuentas:

- Aspectos jurídicos, respetando las disposiciones legales.
- Aspectos financieros, que abarquen todos los recursos con que cuenta el ente para hacer frente a sus compromisos.



- Aspectos económicos, que se discriminen de forma ordenada cuentas patrimoniales y cuentas de resultados.
- Aspectos particulares, de acuerdo a su forma jurídica, registración y canales de distribución.

Las normas contables vigentes establecen un criterio de ordenamiento para el plan de cuentas.

Dicho criterio establece para el Activo un orden desde lo más líquido a lo menos líquido, mientras que para el pasivo adopta la exigibilidad, de lo más a lo menos exigible.

Para facilitar el uso del Plan de Cuentas en un computador se lo codifica; es decir se reemplaza el nombre de cada cuenta por un símbolo que puede ser, numérico, alfabético o mixto.

La codificación que se sugiere adoptar a Nardi S.R.L es el numérico decimal, ya que otorga flexibilidad al plan de cuentas y es de fácil utilización y comprensión para los usuarios.

2.2.2 Plan de cuentas propuesto

Para una mejor presentación del trabajo el plan de cuentas desarrollado y propuesto puede visualizarse en el Anexo I.

2.2.3 Modelos de Asientos Contables

La registración contable de la empresa en estudio se realiza teniendo en cuenta la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N°41 que regula la actividad agropecuaria.

Para comenzar definimos que inicia sus actividades el 2 de enero de 2014.



Este acto consta de dos momentos:

- ✓ Suscripción; los socios asumen un compromiso y se genera el derecho a favor de la empresa.
- ✓ Integración; ingresan al activo los bienes aportados por los socios

Suscripción	Debe	Haber
Socio A	x	
Socio B	x	
Socio C	x	
Socio D	x	
a Capital		x

Integración	Debe	Haber
Caja	x	
Bco. Nación Argentina	x	
Bco. Francés	x	
Trigo	x	
Soja	x	
Maíz	x	
Silo/bolsas	x	
Productos Agroquímicos	x	
Repuestos varios	x	
Inmuebles	x	
Maquinaria	x	
Herramientas	x	
Rodados	x	
a Socio A		x
a Socio B		x
a Socio C		x
a Socio D		x



- ✓ Cuando compra insumos y contrata servicios inherentes a la actividad, efectuadas durante el ejercicio...

		Debe	Haber
Semillas		x	
Fertilizantes		x	
Agroquímicos		x	
Sueldos y cargas sociales		x	
Combustibles lubricantes		x	
	a Banco Nación Argentina		x

- ✓ Al momento de cosecha. Se imputan los insumos a la cuenta sementera...

		Debe	Haber
Sementera		x	
	a Semillas		x
	a Fertilizantes		x
	a Agroquímicos		x
	a Sueldos y cargas sociales		x
	a Combustibles lubricantes		x

- ✓ Revalúo de los costos de producción a su Valor de Reposición a la fecha de cosecha.

		Debe	Haber
Sementera		x	
	a Ganancia por tenencia de sementeras		x

- ✓ Reconocimiento de la producción obtenida...

		Debe	Haber
Productos cosechados		x	
	a Producción		x



2.3 Balances Proyectados

Para poder realizar un balance proyectado se debe tener en cuenta la herramienta básica para el planeamiento, que es el presupuesto.

El presupuesto es la expresión concreta y cuantitativa del planeamiento, orientada a lograr un resultado u objetivo predeterminado, mediante la asignación de los recursos disponibles.

Por esta razón se decide construir a partir de los libros IVA compras e IVA Ventas el primer flujo de fondos de Nardi SRL del año 2014, por el método de lo percibido, buscando conocer las necesidades del capital de trabajo, como se amortizarán las deudas, los fondos que generan las operaciones y la evolución de la liquidez.

Al realizar el flujo de fondos (cuadro 1 expuesto debajo), se analizan las características típicas del rubro en el que se encuentra la empresa. La producción almacenada se vende durante todo el año para cumplir con las obligaciones adquiridas pero en los meses de abril y octubre se realizan las mayores ventas para poder afrontar los gastos de cosecha y siembra de los meses de mayo y noviembre respectivamente.

Esta situación requiere una sincronización entre los plazos de los orígenes de los capitales y sus aplicaciones, planificación que no se realiza dado el faltante que muestra el cuadro en los meses de mayo y de noviembre.

Para ello se aconseja utilizar la proyección de balances que nos permitirá adelantarnos en el tiempo tomar las decisiones, y acciones tendientes a corregir esos errores, suministrando información interna y externa sobre el patrimonio y sus variaciones a una fecha futura en base a los planes previstos.



La empresa manifestó su política de proyección que planificó para el año 2015

- **INGRESOS:**

Los pronósticos climáticos para el año 2015 nos hacen presumir un aumento en el volumen de las cosechas en un 10 % en relación al año anterior debido al buen perfil de humedad en los suelos.

En cuanto al precio se pronostican variaciones en las cotizaciones del cereal en un 30%.

- **EGRESOS:**

Se espera que el costo de los insumos tenga similar comportamiento que los precios de los productos.

El costo de la mano de obra variara en un 20%, tomando como referencia algunos acuerdos paritarios de otros sectores.

En base a estos datos se realizó el balance proyectado (cuadro 2) donde se identifican los mismos errores del cuadro 1 como consecuencia de las políticas de proyección incompletas que esbozan.

Como se ve nuevamente no alcanza el equilibrio en los meses que necesitan mayores orígenes de fondos.

Por lo que se puede concluir que no ha sido eficiente la política de ventas proyectada por la organización ya que no se previó anticipadamente las cantidades a cubrir y las fechas en que las erogaciones serán exigibles como así tampoco si se necesitará contar con apoyo de bancos o proveedores para que el costo de dicho endeudamiento transitorio sea el mínimo posible.



Lo recomendable es realizar una retroalimentación de la proyección es decir, corregirla para salvar los errores y que permita que la información arrojada por la misma sea útil para la toma de decisiones, pudiendo obtener así las ventajas de proveer fondos para el desarrollo y expansión de las organizaciones, afrontar situaciones recesivas de la economía y el sector, aumentar la tasa de rendimiento sobre la inversión, facilitar la inversión temporaria del efectivo, obtener capital de trabajo adicional cuando sea necesario y ayudar a la planificación de los pagos.

NARDI S.R.L.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2014

INGRESOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
DISPONIBILIDADES POR VENTAS													
Ir ventas de DICIEMBRE	\$ 1.500.234,20	\$ 1.495.641,45	\$ 1.290.627,82	\$ 1.635.493,02	\$ 1.272.269,66	\$ 2.096.167,15	\$ 1.871.533,75	\$ 2.891.561,15	\$ 1.992.116,25	\$ 3.834.812,38	\$ 2.282.899,90	\$ 2.001.658,23	\$ 1.692.353,45
TOTAL DE INGRESOS	\$ 1.500.234,20	\$ 1.495.641,45	\$ 1.290.627,82	\$ 1.635.493,02	\$ 1.272.269,66	\$ 2.096.167,15	\$ 1.871.533,75	\$ 2.891.561,15	\$ 1.992.116,25	\$ 3.834.812,38	\$ 2.282.899,90	\$ 2.001.658,23	\$ 1.692.353,45
EGRESOS													
	\$ 682.435,07	\$ 1.246.715,96	\$ 1.037.454,82	\$ 883.110,84	\$ 1.722.195,69	\$ 1.069.715,37	\$ 814.970,40	\$ 1.594.048,25	\$ 1.541.372,02	\$ 2.345.887,73	\$ 2.253.306,72	\$ 1.373.794,08	
SUBTOTAL	\$ 682.435,07	\$ 1.246.715,96	\$ 1.037.454,82	\$ 883.110,84	\$ 1.722.195,69	\$ 1.069.715,37	\$ 814.970,40	\$ 1.594.048,25	\$ 1.541.372,02	\$ 2.345.887,73	\$ 2.253.306,72	\$ 1.373.794,08	
UELDO NETO	\$ 14.597,52	\$ 14.767,08	\$ 14.597,52	\$ 14.597,52	\$ 14.597,52	\$ 14.597,52	\$ 21.896,28	\$ 14.597,52	\$ 14.597,52	\$ 20.635,02	\$ 20.635,02	\$ 28.298,97	
ES+ CARGAS SOCIALES	\$ 3.764,14	\$ 3.807,84	\$ 3.764,14	\$ 3.764,14	\$ 3.764,14	\$ 3.764,14	\$ 5.646,22	\$ 3.764,14	\$ 3.764,14	\$ 5.320,98	\$ 5.320,98	\$ 7.297,22	
AS PATRONALES	5109,132	5168,478	5109,132	5109,132	5109,132	5109,132	7663,698	5109,132	5109,132	7222,257	7222,257	9904,6395	\$ 2.966,35
ESSES BANCARIOS						\$ 9.728,30							
TOTAL DE EGRESOS	\$ 705.905,87	\$ 1.270.459,36	\$ 1.060.925,62	\$ 906.581,64	\$ 1.745.666,49	\$ 1.102.914,47	\$ 850.176,59	\$ 1.617.519,05	\$ 1.564.842,82	\$ 2.379.065,99	\$ 2.286.484,98	\$ 1.419.294,91	\$ 2.966,35
GANANCIA/PERDIDA	\$ 794.328,33	\$ 225.182,09	\$ 229.702,20	\$ 728.911,38	\$ 471.306,83	\$ 993.252,68	\$ 1.021.357,16	\$ 1.274.042,10	\$ 427.273,43	\$ 1.455.746,39	\$ 1.505,91	\$ 582.363,32	\$ 1.689.387,10

Cuadro 1



NARDI S.R.L.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO PARA 2015

INGRESOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
DISPONIBILIDADES POR VENTAS													
Deudores por ventas de DICIEMBRE	\$ 1.950.304,46	\$ 1.944.333,89	\$ 1.677.816,17	\$ 2.126.140,93	\$ 1.653.950,56	\$ 2.725.017,30	\$ 2.432.993,88	\$ 3.759.029,50	\$ 2.589.751,13	\$ 4.985.256,09	\$ 2.967.769,87	\$ 2.602.155,70	\$ 2.200.059,49
TOTAL DE INGRESOS	\$ 1.950.304,46	\$ 1.944.333,89	\$ 1.677.816,17	\$ 2.126.140,93	\$ 1.653.950,56	\$ 2.725.017,30	\$ 2.432.993,88	\$ 3.759.029,50	\$ 2.589.751,13	\$ 4.985.256,09	\$ 2.967.769,87	\$ 2.602.155,70	\$ 2.200.059,49
EGRESOS													
	\$ 887.165,59	\$ 1.620.730,75	\$ 1.348.691,27	\$ 1.148.044,09	\$ 2.238.854,40	\$ 1.390.629,98	\$ 1.059.461,52	\$ 2.072.262,73	\$ 2.003.783,63	\$ 3.049.654,05	\$ 2.929.298,74	\$ 1.785.932,30	
SUBTOTAL	\$ 887.165,59	\$ 1.620.730,75	\$ 1.348.691,27	\$ 1.148.044,09	\$ 2.238.854,40	\$ 1.390.629,98	\$ 1.059.461,52	\$ 2.072.262,73	\$ 2.003.783,63	\$ 3.049.654,05	\$ 2.929.298,74	\$ 1.785.932,30	
SUELDO NETO	\$ 17.517,02 ^F	\$ 17.720,50	\$ 17.517,02	\$ 17.517,02	\$ 17.517,02	\$ 17.517,02 ^F	\$ 26.275,54	\$ 17.517,02	\$ 17.517,02	\$ 24.762,02	\$ 24.762,02	\$ 33.958,76	
RETENCIONES+ CARGAS SOCIALES	\$ 4.516,97 ^F	\$ 4.569,41	\$ 4.516,97	\$ 4.516,97	\$ 4.516,97	\$ 4.516,97 ^F	\$ 6.775,46	\$ 4.516,97	\$ 4.516,97	\$ 6.385,18	\$ 6.385,18	\$ 8.756,66	
CARGAS PATRONALES	6130,9584 ^F	6202,1736	6130,9584	6130,9584	6130,9584	6130,9584 ^F	9196,4376	6130,9584	6130,9584	8666,7084	8666,7084	11885,5674	\$ 3.559,62
INTERESES BANCARIOS						\$ 9.728,30							
TOTAL DE EGRESOS	\$ 915.330,54	\$ 1.649.222,83	\$ 1.376.856,22	\$ 1.176.209,04	\$ 2.267.019,35	\$ 1.428.523,23	\$ 1.101.708,96	\$ 2.100.427,68	\$ 2.031.948,58	\$ 3.089.467,96	\$ 2.969.112,64	\$ 1.840.533,30	\$ 3.559,62
GANANCIA/PERDIDA	\$ 1.034.973,92	\$ 295.111,06	\$ 300.959,95	\$ 949.931,88	\$ -613.068,79	\$ 1.296.494,06	\$ 1.331.284,92	\$ 1.658.601,82	\$ 557.802,55	\$ 1.895.788,14	\$ -1.342,77	\$ 761.622,40	\$ 2.196.499,87

Cuadro 2

Capítulo 3

3 ANÁLISIS IMPOSITIVO Y PREVISIONAL.



3.1 Introducción del Capítulo

De acuerdo a la transformación societaria del capítulo anterior surge una serie de obligaciones nacionales, provinciales y municipales que el nuevo ente debe cumplir.

Por lo tanto en este capítulo se detallan los pasos necesarios para la constitución, definición e inscripción de la sociedad en los organismos correspondientes, es decir los requisitos que debe cumplimentar el contribuyente que decide comenzar a realizar su actividad.

También se enumeran las obligaciones y aspectos previsionales a los que se debe acoger por contar con tareas desarrolladas por trabajadores en el marco de una relación laboral, sujeta a aportes y contribuciones con destino al financiamiento de los entes de la seguridad social y la base de cálculo del haber jubilatorio.



3.2 Constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada

Es aquella en la que el capital se divide en cuotas; los socios limitan su responsabilidad de la integración de las que suscriben, adquieren, sin perjuicio de la garantía. Los socios garantizan solidaria e ilimitadamente a los terceros la integración de los aportes.

Para poder realizar la constitución primero se debe tener en cuenta la elección de un nombre, los trámites previos, la constitución propiamente dicha, los trámites posteriores y los costos.

Nombre: Se debe elegir el nombre de la sociedad, verificar que esté disponible a través de una búsqueda en la Inspección General de Justicia o en el Registro Público de Comercio del lugar, se puede presentar una reserva del nombre que resulta válida por treinta días y se puede renovar por otros treinta días más.

En nuestro caso el nombre es Nardi S.R.L. ya que los integrantes son padre e hijos.

Constitución: Se constituye con la firma de un contrato entre los socios por medio del cual se crea la sociedad y se aprueban los estatutos sociales.

Contrato o Estatuto Social

Según lo establece el Art. 11 de la ley 19.550 (Sociedades Comerciales), el instrumento de constitución debe contener, sin perjuicio de lo establecido para ciertos tipos de sociedad:

- 1) El nombre, edad, estado civil, nacionalidad, profesión, domicilio y número de documento de identidad de los socios;
- 2) La razón social o la denominación, y el domicilio de la sociedad.

Si en el contrato constare solamente el domicilio, la dirección de su sede deberá inscribirse mediante petición por separado suscripta por el órgano de administración. Se tendrán por válidas y vinculantes para la sociedad todas las notificaciones efectuadas en la sede inscripta;



- 3) La designación de su objeto, que debe ser preciso y determinado;
- 4) El capital social, expresado en moneda argentina, y la mención del aporte de cada socio;
- 5) El plazo de duración, que debe ser determinado;
- 6) La organización de la administración de su fiscalización y de las reuniones de socios;
- 7) Las reglas para distribuir las utilidades y soportar las pérdidas. En caso de silencio, será en proporción de los aportes. Si se prevé sólo la forma de distribución de utilidades, se aplicará para soportar las pérdidas y viceversa;
- 8) Las cláusulas necesarias para que puedan establecerse con precisión los derechos y obligaciones de los socios entre sí y respecto de terceros;
- 9) Las cláusulas atinentes al funcionamiento, disolución y liquidación de la sociedad.

Se aconseja que los documentos constitutivos sean realizados por un profesional, se pueden hacer mediante Escritura Pública o por Instrumento Privado certificando las firmas de los socios. La presencia del Escribano es necesaria en ambos casos.

Trámites previos: Publicar un edicto en el Boletín Oficial; pagar una Tasa de Constitución y efectuar un depósito de por lo menos el 25% del capital inicial en el banco que corresponda al lugar de inscripción (no existe en la ley 19.550 un capital inicial mínimo exigido, pero éste debe ser acorde al rubro al que se va a dedicar la empresa).

Es necesario obtener el dictamen precalificado de un abogado o escribano, con firma certificada por su colegio profesional, en el que asegure que el Contrato Social esté bien realizado.

Inscripción del contrato: Se presenta toda la documentación junto con un formulario especial que se hace sellar, ante el Registro Público de Comercio. Si la autoridad de control no realiza observaciones que puedan ser subsanadas, declara inscripta la sociedad.



Trámites posteriores: Una vez inscripta, se puede retirar el depósito del 25% del capital, comprar y rubricar los Libros Societarios y contables e inscribir la sociedad en AFIP.

Presentando copia de la inscripción de la sociedad en AFIP, dos copias del auto que ordena la inscripción, y una transcripción del instrumento a inscribir en foja de protocolo, más las tasas correspondientes, se solicita la inscripción en Inspección de Personas Jurídicas, trámite que demora aproximadamente diez días hábiles.⁶

Los costos de constitución los siguientes:

- Certificación firmas por escribano en contrato social \$25 (suponiendo 4 socios)\$100
- Legalización firma en aviso para el Boletín Oficial \$ 25
- Aviso en Boletín Oficial, estimado \$ 1700
- Balance inicial, estimado \$ (no va si se aporta efectivo)
- Legalización firma contador en Balance inicial \$25 (no va si se aporta efectivo).
- Dictamen abogado, estimado \$ 10000
- Legalización firma en dictamen abogado \$ 25
- Tasa constitución \$ 155
- Formulario N° 1 para presentación en IGJ \$
- Fotocopias y varios, estimado \$ 155

Con este procedimiento queda constituida la SRL.

⁶ Extraído de <https://minversores.wordpress.com/page/5/>



Rubrica de libros:

- 3 libros (actas, inventario, diario) de oferta en librería, estimado \$ 35 c/u total \$ 105
- oblea Colegio de Escribanos \$
- Honorarios escribanía, estimado \$

3.3 Altas en Organismos Públicos

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (AFIP)

Tanto las personas físicas como jurídicas deben inscribirse en AFIP, en la dependencia que le corresponda según domicilio declarado o el que vayan a declarar.

En Córdoba capital hay dos dependencias:

- Contribuyentes de la Agencia-Sede Córdoba N1 (cuyo domicilio se encuentra desde Avenida Colon hacia el norte de la ciudad), deben realizar trámites en Bulevar San Juan 325 planta baja.
- Contribuyentes de la Agencia –sede Córdoba N2 (domicilio de avenida Colon hacia el sur de la ciudad), deberán concurrir a Marcelo T de Alvear 448 planta baja.

Los trámites que pueden realizarse en ambas dependencias son:

- ✓ Inscripción y modificación de datos.
- ✓ Presentación de multinota.
- ✓ Tramites de facturación.
- ✓ Presentación de oficio o cualquier otra.



- ✓ Consultas de recaudación.
- ✓ Consultas técnicas.

Centro exclusivo de atención para generar y blanquear clave:

Para la generación y blanqueo, las personas con cualquier domicilio deberán concurrir a Bulevar San Juan 373 planta baja .Este será un centro de atención exclusivo para esta operación.

Una vez identificada la delegación que nos corresponde, debemos presentar una serie de documentación para obtener la clave de CUIT y clave fiscal, dos elementos necesarios para la operatoria.

Documentación a presentar por la persona jurídica.

Para la inscripción de una persona jurídica se utiliza el formulario 420/j(Anexo II), que se obtiene por medio del Sistema Integrado de Aplicaciones (Siap), utilizando el aplicativo MIPJ (Modulo de inscripción de persona jurídica) que se descarga de la página de AFIP. La carga de datos se realiza a través del socio que va a ser el administrador. Una vez que se completan los datos (denominación social, domicilio legal, domicilio fiscal, datos de cierres del ejercicio, datos de los integrantes), el Siap genera un archivo que se debe presentar por internet con clave fiscal en presentación de declaración jurada. Se imprime este acuse de recibo detrás del formulario y se debe esperar que AFIP corrobore los datos y comunique por “e” ventanilla la autorización para presentar el trámite.

Una vez que obtengo la aprobación del trámite se debe llevar a la delegación de AFIP.

Deben firmar todos los socios delante del oficial o caso contrario llevar certificadas por escribano publico sus firmas.



Documentación a adjuntar:

- Formulario 206/M formulario multinota donde los socios determinan la persona que va a ser el administrador. (Anexo II)
- DNI de los socios.
- Servicios que acrediten el domicilio de la sociedad.
- Si el domicilio va a ser el de uno de los socios los demás deben autorizarlo mediante una nota.
- Acta constitutiva.
- Estatuto Social.
- la orden del juez para conformar la sociedad.

EL funcionario de AFIP verifica la documentación si todo está correcto se les otorgara la C.U.I.T. (Clave Única de Identificación Tributaria) la clave fiscal; el solicitante podrá ingresar a “e” ventanilla para visualizar el número de CUIT otorgado o los errores detectados.

El representante legal deberá ingresar a la página de AFIP realizar el cambio de clave, aceptar los datos biométricos e ingresar al servicio “Administrador de Relaciones de Clave Fiscal “ y solicitar el servicio “Padrón Único de Contribuyentes”, seleccionando el número de CUIT de la persona jurídica, después dar de alta los impuestos correspondientes.



DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR)

Desde febrero de 2012 el trámite de alta de Ingresos Brutos se puede realizar por el sitio web de la Dirección General de Rentas en drgrcba.gov.ar. Previamente se debe habilitar este servicio en el sitio web de la AFIP, en el llamado Administrador de Relaciones, habilitando allí la Dirección General de Rentas de Córdoba. El trámite también se puede realizar de forma presencial en la sede de la DGR en Rivera Indarte 748.

Para poder realizar este trámite se requiere:

- Constancia de CUIL/CUIT.
- Fotocopia de Recibos de Servicios Públicos (luz, gas, agua y telefonía fija), Resumen de Tarjetas de Créditos, Escritura, Boleto de Compra- Venta o Contrato de Alquiler donde conste el lugar de su residencia habitual.

Se deben presentar los siguientes formularios:

F-300 Impuesto Sobre los Ingresos Brutos Alta, Bajas y Modificación (F-300). (Anexo II)

F-315 Rev. 00 Efectores Sociales- Ingresos Brutos o Alta. (Anexo II)

F-316 Rev. 00 Efectores Sociales-Conformidad Inscripción. (Anexo II)

F-900 Rev. 01 Alta Baja y Modificación Sujetos Pasivo. (Anexo II)

Este trámite debe ser presentado hasta 30 días después del inicio de actividad (o 10 días antes del inicio de actividad). Los presentados fuera del plazo son pasibles a la multa. El trámite es gratuito y en el caso de que sea presentado por un tercero se requiere firma certificada por la Policía provincial, Escribano público, Banco provincial o Juez de paz.



MUNICIPALIDAD DE LAGUNA LARGA

De acuerdo al rubro y actividad que realicen las empresas son pasibles o no del impuesto municipal (Contribución Comercio e Industria). En este caso la actividad que realiza Nardi SRL no está alcanzada por dicho tributo impositivo.

3.4 Obligaciones Tributarias

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (AFIP)

Los impuestos obligatorios para cada uno de los tipos de contribuyentes son:

- Impuesto a las ganancias.
- Ganancia Mínima Presunta.
- Impuesto al Valor Agregado
- Bienes Personales.
- Autónomos.

Impuestos a las Ganancias: es un tributo que pagan tanto las empresas como las personas físicas al Estado en función de los ingresos que declaren haber tenido en el transcurso del año. Es un típico impuesto progresivo ya que el porcentaje aumenta de acuerdo con el incremento de los ingresos de la persona o institución.

Impuestos a la Ganancia Mínima Presunta: El impuesto toma como base un piso mínimo del 1% sobre el activo afectado a la actividad de que se trate, con independencia del pasivo. Tanto en un caso como en el otro el activo a considerar es el valuado según la ley impositiva.



El mínimo de carácter general que es de \$200000 en todos los casos. Es decir que quienes no alcancen ese monto de activo, quedan fuera del impuesto, pero quienes lo exceden pagan sobre el total. De manera que no se trata de un mínimo que nunca será gravado, sino un tope que una vez superado la ley gravara todo el activo.

Impuesto al Valor Agregado (I.V.A): Es la diferencia entre el débito y crédito fiscal. El débito fiscal surge de la suma del precio de venta al monto que surge de multiplicar la alícuota impositiva (21%, 10.50% o 27%) a dicho valor sin impuesto. El crédito fiscal surge de la misma forma pero como base impositiva, el valor de las compras.

También se eroga este impuesto a través de retenciones, percepciones o pagos a cuenta, que la ley puede exigir según la actividad que se desarrolle.

Este impuesto se lo considera neutral ya que en definitiva lo termina pagando el consumidor final y el precio neto es lo que el empresario pretendería cobrar si no existiera el tributo, pero esta situación se rompe en la medida que el fisco implementa sistemas de retenciones anticipadas al depósito del débito fiscal o largos periodos de saldo a favor debido a la estacionalidad inherente a la actividad, produciendo esto un costo financiero adicional.

Impuesto a los bienes personales: Es un impuesto que se aplica sobre los bienes personales existentes al 31 de diciembre de cada año.

El sujeto de este impuesto es todo aquel que tenga inmuebles, rodados o saldos en cuenta corriente y efectivo (en pesos o moneda extranjera) por un valor cuya suma iguale o supere el \$305.000 que es el mínimo exento.

La alícuota para los contribuyentes con bienes gravados entre:

- 305-750 mil pesos pagan el 0.5% sobre el excedente
- Más de 750- 2 millones de pesos el 0.75%
- Más de 2 -5 millones 1.25%



Los empleados cuyos ingresos brutos anuales (incluido el SAC y los rubros no remunerativos)son iguales o superiores a \$ 96.000 deben presentar la declaración jurada informativa antes del 30 de junio.

Autónomos: es una categoría de aporte (30 años) a la seguridad social para acceder a la Jubilación a los 60/65 años de edad. Este tributo corresponde en forma personal a los socios de la sociedad.

Los Trabajadores Autónomos se reagrupan en cinco categorías según los ingresos mensuales que perciban

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS (D.G.R.)

Los impuestos obligatorios suelen ser:

Impuesto Inmobiliario Rural: El mismo es igual para todos los tipos de contribuyentes, variando este según la zona donde se encuentre comprendida la explotación.

Impuesto a los Ingresos Brutos: El Impuesto a los Ingresos Brutos sobre las ventas es exigible independientemente de los resultados de las mismas. Para la provincia de Córdoba representa el 4% sobre las ventas realizadas. Los agropecuarios están exentos de este impuesto, cuando sus explotaciones se ubican dentro del ámbito provincial, pero deben presentar una Declaración Jurada anual informativa. Cuando la actividad se desarrolla en otra provincia abona el 1% por Convenio Multilateral.



TASAS Y CONTRIBUCIONES MUNICIPALES

Las contribuciones obligatorias suelen ser: Tasa por servicios a la propiedad y la tasa de comercio e industria (con cierta similitud al impuesto sobre los ingresos brutos en el orden provincial) de la que está exceptuada la actividad agrícola y en la actividad agropecuaria se le suele sumar Tasa Red Vial, Guías de traslado de hacienda, derecho de marcación.

3.5 Obligaciones Previsionales

Sistema Integral Previsional Argentino (SIPA)

Desde el año 2008, la Argentina cuenta con el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). Este régimen previsional es público, solidario e integral, es decir que sus prestaciones son financiadas a través de recursos provenientes, en gran parte, del pago de aportes previsionales y contribuciones que realizan los trabajadores en actividad.

Todos los trabajadores en relación de dependencia realizan un aporte del 11% de su remuneración mensual, que le permitirá, entre otras cosas, el cobro de su jubilación futura.

Los trabajadores también gozan además de otros beneficios que otorga la ANSES (Administración Nacional de la Seguridad Social): el cobro de las Asignaciones Familiares, Prestación por Desempleo en caso de ser despedido, entre otros.

El régimen previsional público, administrado por la ANSES, cuenta con el respaldo del Estado Nacional.

Obligaciones Laborales: En caso de ser empleador deberá cumplir con:

Emisión de recibos de sueldos.



Teneduría del Libro de sueldos.

Planilla de Horarios y Descansos.

Tener habilitado un Libro de inspecciones foliado y rubricado por el Ministerio de Trabajo, de acuerdo al artículo 3 de la Ley N° 8015 del Senado y la Cámara de Diputados de la provincia de Córdoba.

Aportes y Contribuciones de la Seguridad Social y Previsional.

Aportes y Contribuciones de Sindicatos y Seguros.

Ministerio de Trabajo.

Inscripciones

Debe inscribirse como empleador en la Administración Federal de Ingresos Públicos.

Este trámite lo realiza a través de la web ingresando con su calve fiscal al servicio “sistema registral”, en la opción “registro tributario” F420/T Altas de impuestos/ aportes de seguridad social (impuesto 301)-RG 2337/0.

Luego deberá generar constancia de inscripción como empleador mediante la misma página web.

Secretaría de Trabajo de la Provincia de Córdoba:

Todo nuevo empleador después de darse de alta en AFIP tiene un plazo de 10 días para empadronarse en el ministerio de trabajo de la provincia de Córdoba.

Además luego de empadronarse tendrá un plazo máximo de tres días para dar de alta a sus trabajadores.

Si no se cumplieran los plazos establecidos será pasible de sanciones. Finalizado el trámite se genera la constancia de cargas de trabajadores, requerida para cualquier trámite en el ministerio de trabajo.



En cumplimiento a la Ley N° 22248 artículo 122 y 123 se deberá rubricar el libro para la actividad agraria, teniendo la opción de realizarlo por sistemas de contabilidad de hojas móviles o por computación, debiendo en cada caso la Autoridad de Aplicación establecer los requisitos que cumplirán tales sistemas para su rubricación.

Aseguradora de riesgo de trabajo ART:

Debemos contratar a una aseguradora de riesgos de trabajo para lo que se recomienda buscar cotizaciones elegir una y completar la solicitud de afiliación con la siguiente documentación: inscripción en AFIP, código de la actividad, listado del personal en relación de dependencia, y el alta de los mismos. Por último se procede a la firma del contrato.

Seguro de vida obligatorio

Se puede contratar con la misma ART el seguro de vida obligatorio establecido por el decreto 1567/74; son exceptuados los trabajadores agrarios y las relaciones laborales menores a un mes.

Obra social

El empleador debe empadronarse en la obra social; a través del formulario que esta le provee y adjuntar fotocopia y original de:

Inscripción en AFIP, en la municipalidad, declaración jurada del personal en relación de dependencia, alta de los empleados, CUIT del empleador, declaración jurada de los domicilios de las sucursales si existieren el Estatuto o Contrato social en caso de sociedades.

Una vez empadronada la empresa, cada empleado debe solicitar la afiliación en la sede de la obra social.



En el caso de que el empleado elija una distinta debe dirigirse a la sede de esta obra social completar el formulario. La cobertura de esta nueva obra social es a partir del primer día del tercer mes desde la fecha que realizo en cambio.

Sindicato

A la misma documentación que se presentó anteriormente a la obra social debemos agregar la inscripción en la obra social y retirar las boletas que el sindicato provee para depositar las retenciones y contribuciones para el mismo.

Seguro colectivo

El Decreto N° 1567/74 comprende a los trabajadores en relación de dependencia que prestan tareas en el país, pero excluye expresamente a los trabajadores del ámbito rural, los cuales tienen su propio seguro de vida que es el Seguro de vida dispuesto por la Ley N° 16.600.

El Seguro Colectivo de Vida Obligatorio del Decreto N°1567/74, que se paga a través del F. 931, y recientemente ha sido modificado, alcanza por ejemplo a los empleados administrativos de un empleador rural, encuadrados estos en la ley de contrato de trabajo (Ley N° 20.744), y CCT N°130/75 de empleados de comercio, pero no a los trabajadores agrarios comprendidos en el ámbito de la Ley N° 26.727 del régimen de Trabajo Agrario.

Por último deberá completarse en el “servicio simplificación registral-empleadores” fecha de inicio de la actividad, domicilio de la explotación, convenios colectivos de trabajo afectados a la actividad, y obra social de los convenios declarados.

Ingreso de aportes y contribuciones a la seguridad social

- Sujetos intervinientes : empleado y empleador
- Regímenes que deben tributarse:



Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)

Instituto nacional de servicios sociales para jubilados y pensionados

Régimen nacional de Asignaciones Familiares

Fondo Nacional de empleo

Superintendencia de servicios de salud

Régimen de obras sociales

- El empleador es quien ingresa los importes mensuales al organismo recaudador; las contribuciones, como responsable por deuda propia y los aportes, como agentes de retención en el momento de efectuar el pago de la retribución periódica.
- Porcentajes de aportes y contribuciones :

CONCEPTO	APORTES	CONTRIBUCIONES
Jubilación	11%	
I.N.S.S.J.P.	3%	
Asignaciones Familiares		
Fondo Nacional de Empleo		
Sub-total		17% o 21%
Obra Social	3%	6%
Total	17%	23% o 27%
A.R.T		%Variable según contrato
S.V.C.O		\$4.10
RENATEA	1.5%	
Contribución Adicional S.Social		2% Agrario
		5% Construcción



Capítulo 4

4 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA



4.1 Responsabilidad Social Empresarial

Es un tema actual que en este último tiempo se ha vuelto un fenómeno mundial que hace que las empresas traten de abordarlo en profundidad, adquiriendo un compromiso permanente con todos los grupos de interés.

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es el fenómeno voluntario que busca conciliar el crecimiento y la competitividad, integrando al mismo tiempo el compromiso con el desarrollo social y la mejora del medio ambiente.

Las empresas se rigen por un conjunto de obligaciones y compromisos, legales, éticos, nacionales e internacionales, con los grupos de interés en la que miden el impacto de su actividad y operaciones que realizan en el ámbito social, laboral, medio ambiental y de los derechos humanos

El objetivo es el reconocimiento e implementación de prácticas, que generen políticas, estrategias y procedimientos que satisfagan dichas preocupaciones y configuren sus relaciones con los grupos de interés con una finalidad de:

- Cumplir regulaciones propias del sector para motivar la responsabilidad social
- Promover la implementación de sistemas eficientes de gestión y fomentar los procesos de mejora continua.
- Estimular las prácticas positivas de las empresas y lograr alcances económico, social y medio ambiental.
- Lograr una buena imagen empresarial.

La empresa con su gestión ya está adoptando esta política que se puede percibir en algunas de sus actividades y prácticas productivas, algunos ejemplos de ellas son:



El cumplimiento ético de las normativas referidas a las aplicaciones de los agroquímicos, como por ejemplo tipos y dosis de insumos permitidos siempre bajo las directivas del profesional idóneo (ingeniero agrónomo); en cumplimiento de la ley provincial N° 9164 LEY DE PRODUCTOS QUÍMICOS O BIOLÓGICOS DE USO AGROPECUARIO.

Se conservan los equipos para aplicaciones en buenas condiciones, sus operarios se capacitan anualmente renovando la habilitación para la aplicación de productos químicos sobre los campos. Se evalúa a través del ratio:

$$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de empleados capacitados}}{\text{N}^{\circ} \text{ total de empleados}}$$

La empresa les brinda a sus operarios los elementos de seguridad pertinentes y cada año exige chequeos médicos para evaluar niveles de toxicidad en sus organismos.



Pulverizadoras autopropulsadas 4-1

La responsabilidad social se evidencia también en el empeño por conservar el recurso suelo mediante la rotación de cultivos maíz-trigo y soja, evitando su desgaste y el monocultivo; utilizando el método de siembra directa en el 100% de la superficie trabajada.



Con respecto a la calidad de la producción se cuida de almacenarla en condiciones adecuadas de humedad para que no sufra deterioro. En relación a las semillas, se utilizan las que poseen mayor tecnología para obtener calidad y rendimiento de las cosechas.

En cuanto a lo referido a los RRHH la organización se ocupa de mejorar la calidad de vida de sus empleados, ofreciendo viviendas dignas o financiando la compra de capital de trabajo o inversiones personales, tendiente al desarrollo y progreso individual. Para medir este aspecto se puede usar el siguiente ratio:

$$\frac{\text{N}^\circ \text{de empleados financiados}}{\text{N}^\circ \text{total de empleados}}$$

La empresa es parte de uno de los grupos CREA, Consorcio Regional de Experimentación Agrícola, donde varios productores de la zona asociados comparten las distintas experiencias que practican de manera de difundir e intercambiar las que promueven mejores resultados, que beneficien a las empresas y la sociedad en su conjunto.

Todas estas actividades mencionadas anteriormente muestran que la empresa adopta un perfil de responsabilidad social empresaria que puede ser aprovechado para crear valor adicional frente a los grupos interactuantes. Por esta razón se recomienda a la firma desarrollar un balance social que muestre el desempeño en relación a la sostenibilidad, para ello se debe utilizar la Resolución Técnica N° 36 que se basa en la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI), que es el modelo internacional más reconocido.



4.2 Análisis de la Resolución Técnica N°36

Cada vez más empresas y organizaciones reconocen la necesidad de que sus operaciones sean más sostenibles en el tiempo.

En respuesta a esta necesidad la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) elaboró la Resolución Técnica N° 36 de Balance Social para informar, medir y evaluar de manera clara, precisa, metódica, sistemática y principalmente cuantificada el resultado de la política social y ambiental de la organización.

El objetivo de esta resolución técnica es establecer criterios para la preparación y presentación del Balance Social para cualquier organización que haya optado por su elaboración, ya sea un ente público, privado o mixto; con o sin fines de lucro.

Su estructura debe incluir una memoria de sustentabilidad y el estado del valor generado y distribuido (EVEGyD). La primera tendrá como soporte la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI) y su preparación deberá cubrir los requisitos de la información de los demás estados contables tradicionales para que sea útil a los usuarios. Para la elaboración del EVEGyD se aplicaran las disposiciones contenidas en el capítulo III de la resolución técnica en análisis. La presentación del EVEGyD reemplaza al indicador, que sobre el mismo tema, plantea la GRI que al momento de aprobación de la resolución es el indicador EC1.

Por ello, el balance social es un instrumento para medir y evaluar el desempeño de la organización en su política económica, social y ambiental. En dicho documento se exponen los resultados cualitativos y cuantitativos de su responsabilidad socio ambiental informando de manera objetiva el comportamiento que asumen frente a los grupos de interés.

El objetivo es demostrar la forma en que contribuye Nardi SRL o pretende contribuir en el futuro a la mejora o incidir en el deterioro de las condiciones económicas, ambientales y sociales a nivel local, y/o regional.



4.2.1 Memoria de Sostenibilidad

Así como las empresas elaboran informes y balances para informar los resultados económico-financieros que obtienen anualmente; las que adoptan como política la RSE también pueden redactar una memoria de sostenibilidad que es un documento donde se describen las actividades, resultados y cómo influyen éstos en los ámbitos económico, ambiental y social; por eso se la llama también memorias de triple cuenta de resultados, de sostenibilidad o de responsabilidad social corporativa, indistintamente.

La Global Reporting Initiative (GRI) que es una organización internacional ha creado una guía estándar para elaborar las memorias de sostenibilidad.

ESTRUCTURA RECOMENDADA POR GLOBAL REPORTING INITIATIVE	
Apartado	Contenido
1. Visión y estrategia	<ul style="list-style-type: none">• Descripción de la estrategia de la organización con relación a la sostenibilidad.• Declaración del primer directivo de la compañía describiendo los elementos principales de las memorias de sostenibilidad.
2. Perfil	<ul style="list-style-type: none">• Perfil de la organización.• Alcance de la memoria.• Perfil de la memoria
3. Estructura de gobierno y sistemas de gestión	<ul style="list-style-type: none">• Estructura y gobierno• Compromiso con las partes interesadas• Políticas globales y sistemas de gestión
4. Índice de contenido de acuerdo al GRI	<ul style="list-style-type: none">• Tabla que indique la ubicación de los elementos de la memoria recomendados por el GRI. Tiene como objeto facilitar la aplicación del estándar y la comparación entre empresas dando al mismo tiempo flexibilidad para que cada organización estructure la guía como prefiera.
5. Indicadores de actuación	<ul style="list-style-type: none">• Indicadores de actuación económica• Indicadores de actuación medioambiental• Indicadores de actuación social.

Cuadro 3-Fuente Guía GRI G4



Este estándar propuesto por GRI puede ser de aplicación progresiva, es decir iniciar con algunos aspectos e indicadores hasta llegar a un completo informe. Este enfoque gradual lo hace aplicable a las pequeñas empresas y debe indicarse en la primera memoria.

Los resultados obtenidos se podrán evidenciar a través de indicadores económicos, ambientales y sociales. (Ver Anexo III)

La guía GRI (versión G4) ofrece dos opciones y debe definirse expresamente en el cuerpo de la memoria:

- **Memoria de conformidad esencial con GRI**, es decir cubre los elementos fundamentales de una memoria de sostenibilidad.
- **Memoria elaborada de conformidad exhaustiva**, desarrolla la esencial agregando contenidos básicos en relación a la estrategia, el análisis, el gobierno, la ética y la integridad de las organizaciones; además de cubrir todos los indicadores de la guía GRI.

Es posible que una organización divulgue una memoria que incluya contenidos básicos de la Guía GRI, pero que no alcance a cumplir los requisitos de conformidad de la misma, en este caso deberá contener la siguiente declaración:

“En la presente memoria figuran contenidos básicos de la Guía para la elaboración de memorias de GRI”; acompañada de un listado de dichos contenidos y su ubicación en la memoria.

La realización de una memoria de sostenibilidad es asequible para cualquier organización si se sigue este proceso ordenado, que consta de cinco pasos.

Prepararse: el primer paso implica definir los beneficios que se pretenden alcanzar; la periodicidad que tendrá la memoria (anual-bienal) y la cobertura o alcance (las partes del ente que va a incluir). Se debe diseñar un plan de trabajo, plazos, responsables, recursos asignados y designar un coordinador del proyecto. El equipo de trabajo tendrá relación directa con el tamaño de la organización; en una empresa



pequeña la dirección realizará la mayor parte de las tareas. Es preciso familiarizarse con la metodología y los principales conceptos de la práctica de la responsabilidad social empresarial; para lo cual el sitio web de GRI dispone de una base de datos para consultar.

Planificar la estructura y el contenido: se debe decidir qué mensaje transmitiremos; si contribuimos al desarrollo de la comunidad, si somos creíbles, etc., también definir los destinatarios del informe (grupos de interés) valorándolos por su importancia y que queremos informar a cada grupo para saber cómo debemos enfocar la memoria. Identificar los temas claves que se informaran mediante encuestas y recopilación de información interna y externamente. Establecer la estructura que tendrá la memoria y seleccionar los indicadores incluidos en la guía GRI que sean de aplicación a nuestra organización y que nos permitan reflejar de mejor manera las actividades que desarrollamos con respecto a la RSE.

Elaborar la memoria: recopilar la información sobre las prácticas y resultados de gestión obtenidos. Incluya los datos de los indicadores de la memoria en forma narrativa, tablas o gráficos; si tiene la información compare el desempeño con años anteriores. Se puede recurrir a la expresión en porcentajes de los resultados por motivos comerciales. Detallar los planes futuros de mejora y las estrategias para alcanzarlos. Debe incluir las buenas noticias, los errores y los aprendizajes. Revisar que no haya información redundante o contradictoria y enviar el borrador a los responsables para verificar datos y recibir sugerencias. Además se puede optar por una verificación externa en entidades especializadas. Por último se debe decidir el formato apropiado; en impresiones profesionales, página web y/ power point.



Comunicar los resultados: Elaborar y poner en marcha el plan de comunicación. Hacer un listado con los grupos de interés a los que queremos llegar, administración pública, medios de comunicación, etc., y decidir cuál será el mejor canal para llegar y comunicar eficazmente (correo postal o electrónico, página Web).

Mejorar la comunicación: Añadiendo en la parte final de la memoria una sección de retroalimentación, podremos recoger comentarios y sugerencias de mejora. Hacer un seguimiento de la cantidad de personas a las que ha llegado nuestro trabajo y que respuestas hemos tenido.

Niveles de aplicación de la GRI

Una vez concluida la memoria, se debe declarar en qué medida se ha aplicado el Marco de elaboración de memorias del GRI, para dar mayor claridad de información a los lectores y a los redactores indicar la senda para ampliar la aplicación de la GRI gradualmente.

Existen tres niveles de aplicación que otorgan las calificaciones de C, B, A, que manifiestan una aplicación cada vez más amplia del Marco GRI. Además si optamos por una verificación externa, ya sea por grupos o individuos especializados o por medio del sitio web del GRI, que brinda ese servicio; añadiremos un signo (+) a la autocalificación (C+, B+, A+).



Niveles de Aplicación de la Memoria

Contenidos Básicos	NIVEL DE APLICACIÓN DE LA MEMORIA	C	C+	B	B+	A	A+
	Información del Perfil según G3	Informa sobre 1 1 2 1 2 10 3 1 3 8 3 10 3 12 4 1 4 4 4 14 4 15	Verificación Externa de la memoria	Informa todos los criterios de C y además 1 2 3 9 3 13 4 3 4 5 4 16 4 17	Verificación Externa de la memoria	Los mismos requisitos que para la categoría B.	Verificación Externa de la memoria
	Información sobre el enfoque de Gestión según G3	No es necesario		Información sobre el Enfoque de Gestión para cada categoría de indicadores.		Información sobre el Enfoque de Gestión para cada categoría de indicadores.	
	Indicadores de Desempeño según G3	Informa como mínimo sobre 10 indicadores y al menos uno de cada dimensión (económica, social, ambiental)		Informa como mínimo sobre 20 indicadores y al menos uno de cada dimensión (económica, ambiental, derechos humanos, prácticas laborales, sociales, responsabilidad del producto)		Informa sobre cada indicador principal y cada indicador suplementario sectorial, explicando el desempeño o el motivo de su omisión.	

4.2.2 Estado de Valor Económico Generado y Distribuido

La presentación de este estado reemplaza al indicador que sobre este tema plantea la guía GRI. El valor económico generado es la diferencia entre las ventas y los insumos adquiridos a terceros y devengados en el mismo ejercicio.



Este estado económico financiero histórico intenta presentar como contribuyen las empresas en la formación del PBI. Expone el valor generado por el ente y al mismo tiempo como se distribuye en los grupos sociales que intervinieron en su creación. (Ver Anexo IV)

Por medio de él se pretende evidenciar como las entidades contribuyen al desarrollo de la sociedad.

La distribución del valor económico generado debe exponerse al menos con los siguientes conceptos:

- Remuneraciones al personal
- Remuneraciones al personal directivo, ejecutivo
- Al Estado (impuestos, tasas, contribuciones)
- Retribuciones al capital de terceros
- Retribuciones a los propietarios
- Ganancias retenidas



4.3 Balance Social NARDI SRL

Lo que sigue a continuación es el desarrollo del Balance Social propiamente dicho, utilizando la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de GRI G4 (publicada en noviembre de 2013) que presenta una serie de principios de elaboración de memorias, contenidos básicos y un manual de aplicación para facilitar su elaboración donde se establece la estructura que debe seguir (cuadro 3, pág.71), independientemente del tamaño, sector o ubicación de la organización.

Contenido Básicos Generales

Estrategia y análisis G4-1

Carta del Gerente Administrativo

Nos resulta grato poner a vuestra disposición nuestro primer balance social, como una manera de exponer el desempeño de la empresa y dimensionar el aporte que nuestra actividad privada hace con la política de Responsabilidad Social Empresarial adoptada que busca el crecimiento y desarrollo empresarial y social cuidando el medio ambiente.

El hombre desde que existe ha usado y modificado el medio al igual que otros seres vivos, viviendo y buscando desarrollarse...pero en ese accionar fue abusando y perjudicando ese hábitat de diversas maneras.

Es por ello, que tomando conciencia la actividad económica en su conjunto trata desde hace un tiempo de bregar por la sustentabilidad de los recursos naturales para no agotar el futuro de nuestro planeta.

En este contexto nuestra empresa no es ajena a ese compromiso de producir sin embargar el desarrollo de nuestra posteridad. Esto se evidencia en nuestras actividades que buscan conservar nuestro principal capital, el suelo y estar siempre actualizados en los avances tecnológicos con el fin de aumentar la producción para satisfacer la demanda creciente de alimentos de la población mundial.

Asimismo, como toda empresa hacemos un importante aporte al desarrollo económico y social de la zona y en un aspecto macroeconómico, al PBI.



En este año (2014) la prioridad fue sobrevivir en un ambiente político adverso con altas retenciones que asfixió a muchos productores agrícolas.

A largo plazo se apuesta a aumentar la producción, quizás incrementando la superficie de siembra como también diversificando la actividad como estrategia para reducir y atenuar los riesgos altos propios de las explotaciones primarias.

Recorriendo este Balance Social podrán apreciar que el compromiso en lo social y medioambiental es firme, sincero y auténtico; basado en la sinergia y el continuo esfuerzo.

Adelante...aquí están las puertas abiertas de nuestra empresa para su valoración.

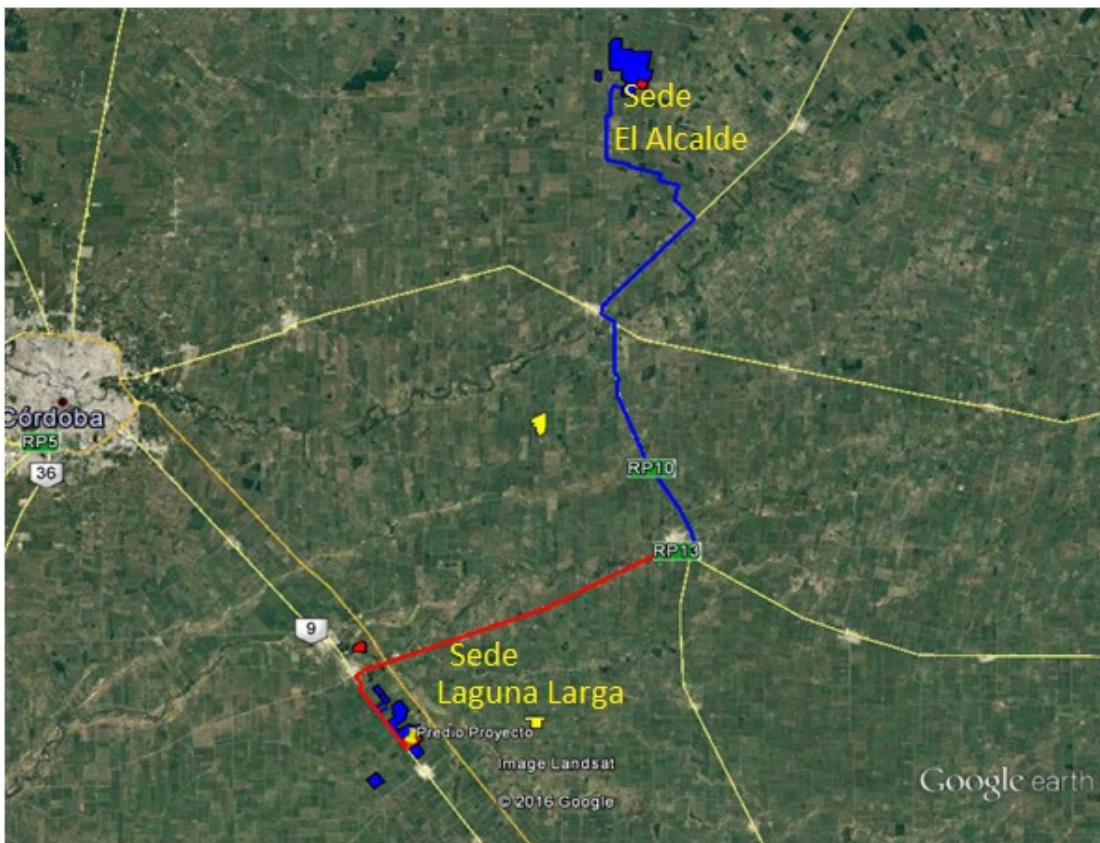


Ubicación satelital de la explotación 4-1

Perfil de la Organización G4-3 al G4-16

Esta empresa familiar cuya razón social es Nardi SRL tiene una trayectoria de más de cuarenta años desarrollando la actividad agrícola en Argentina.

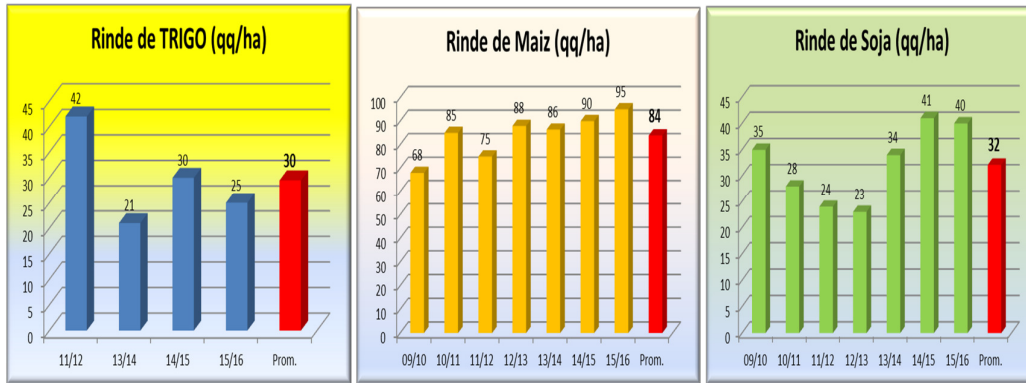
La sede central se encuentra a 4,5 km. de Laguna Larga, provincia de Córdoba sobre la Ruta Nacional N°9, km 651 en un campo propio, pero además se arrendan otros campos en cercanía de este y otros próximos a la comuna de El Alcalde distante unos 20 km de la ciudad de Santa Rosa de Río Primero. En total la superficie de trabajo es 470 ha propias y 2400 ha arrendadas



Ubicación satelital de la explotación 4-2



La empresa produce en verano soja y maíz mientras que en invierno se siembra trigo.



Se realiza todo el proceso de producción siembra, pulverizaciones, cosecha, almacenamiento, mantenimiento de las máquinas y herramientas y en ocasiones algunos trabajos a terceros.

La producción se vende a acopiadores de granos de la zona que exportan a través del puerto de Rosario o industrias que procesan alimentos como Aceitera Gral. Deheza (AGD) o Molinos Villarreal.

Las ventas netas en 2014 en conjunto de todas las especies que se producen ascienden a \$ 8.944.564,29.

Las deudas a la fecha son, cuatro cuotas semestrales de un leasing a 5 años por una pulverizadora nueva Jhon Deere con el banco Francés y la compra en este año de otra pulverizadora Jacto usada, el 40% de contado y el resto financiada en dos cuotas pagaderas con las dos cosechas de soja consecutivas venideras (aprox. junio 2015/16).

Los empleados contratados que realizan las diversas actividades específicas de la producción son 4 hombres, tres comprendidos en la porción etaria entre 25 a 30 años y el restante más de 60 años, es decir próximo a jubilarse. Todos están afiliados al gremio de los trabajadores rurales y realizan actividades en cualquiera de los campos, de acuerdo a las necesidades, excepto el señor mayor que permanece en las instalaciones de El Alcalde. Atenta a estas necesidades, la empresa provee de medios de movilidad y



espacio físico adecuado y digno de alojamiento. Esto no remedia el hecho que varios días en el año los trabajadores se encuentren distanciados de su familia.

Existen además dos profesionales que brindan sus servicios permanentes a Nardi SRL; una contadora y un ingeniero agrónomo.

Los proveedores de semillas, agroquímicos, combustibles y repuestos pertenecen a las zonas donde se encuentran las sedes de nuestra empresa; como asimismo los camiones que trasladan el producido.

Participación en iniciativas externas

Cabe destacar, que la actividad depende mucho de las inclemencias climáticas, es por ello que resulta fundamental la contratación de seguros contra granizo. En este año se ha implementado, además de aseguradoras privadas, un seguro solidario creado por ARAC (Asociación Regional de Agricultores de Córdoba), entidad a la cual pertenece la empresa.

Esta organización adhiere, difunde y promueve los principios establecidos en las siguientes cartas:

Carta Social de las Américas (OEA)

Carta de la Tierra

Carta de principios de la Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONGs de América Latina y el Caribe.

Los socios del ente participan independientemente de diversas entidades.

Marcelo Nardi

Vocal en la Asociación Regional de Agricultores de Córdoba (ARAC).

Representante de Nardi SRL en el grupo CREA (Consortio Regional de Experimentación Agrícola)



Pertenece al grupo Veteranos de Futbol de Laguna Larga

Adrián Nardi

Presidente del Consejo Directivo del Instituto Secundario Gral. José María Paz de Laguna Larga.

Segundo Vocal Titular en el Consejo Administrativo de la Cooperativa Eléctrica y de Servicios Sociales de Laguna Larga.

Presidente de la Comisión de la Balanza de los Agricultores de Laguna Larga.

Bailarín del Ballet Municipal Danzas de mi Tierra de Laguna Larga.

Mauro Nardi

Primer Vocal Titular de la Cooperadora del centro Educativo Narciso Laprida de Laguna Larga.

Tercer Vocal Titular del Consorcio Caminero N°100 Regional N°5.

Tercer Vocal Suplente en la Comisión del Club Sportivo Laguna Larga.

Aspectos Materiales y Cobertura G4-117 al G4-23

El Global Reporting Initiative define y pone a disposición una serie de principios útiles para la identificación de los aspectos materiales que deberán estar presentes en el Balance Social y Memoria de Sustentabilidad de cada ente para brindar una legítima imagen del mismo.

Principios del GRI:

Participación de los Grupos de Interés; indica cuales son y cómo se respondió a sus inquietudes y expectativas.

Contexto de Sustentabilidad; presenta el desempeño de la organización en el más amplio contexto de la sustentabilidad.



Exhaustividad: aborda los aspectos materiales y su alcance de manera que reflejen los efectos económicos, ambientales y sociales y puedan ser analizados por los grupos de interés.

Materialidad: define los aspectos que abordará la Memoria de Sustentabilidad con sus respectivos efectos de manera que puedan influir en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés.

A continuación se describe el proceso implementado para establecer los aspectos materiales fundamentales a tratar en este informe.

Primer Paso: identificación de impactos, riesgos y oportunidades mediante el análisis del entorno organizacional externo e interno, además de los temas sugeridos por los grupos de interés. Esto nos permite formular un listado de los aspectos que vamos a incluir.

Segundo Paso: someter a una prueba de materialidad los aspectos identificados en el primer paso. Así obtenemos la lista de aspectos materiales y el alcance.

Tercer Paso: se aplica el principio de exhaustividad y así se define el enfoque de gestión y los indicadores oportunos.

Cuarto Paso: revisión y reporte.



N°	ASPECO RELEVANTE	IMPACTO		SECCIÓN DEL REPORTE
		INTERNO	EXTERNO	
1	Suelo	✓		G4-1 D.Ambiental AM14
2	Agua	✓		D. Ambiental AM9
3	Clima laboral	✓		G4 (1-3)D.Social DH4
4	Cumplimiento normativo		✓	D. Económico EC1 D. Ambiental
5	Residuos		✓	D. Ambiental AM 27G
6	Empleo		✓	G4- (9-10) D.Social LA 1
7	Estado de Valor Generado y Distribuido	✓		D. Económico EC 1
8	Energía	✓		D. Ambiental AM5
9	Formación y Capacitación	✓		D. Social LA 8-10
10	Insumos	✓		D. Ambiental AM1
11	Salud y seguridad en el trabajo	✓		D. Social LA 8
12	Tecnología	✓		Todo el reporte.
13	Calidad del producto		✓	D. Social G-4RP1

Aspectos Materiales Identificados

Participación de los grupos de interés G4-24 al G4- 27

Como organización se interactúa activamente con los grupos de interés intercambiando opiniones y experiencias, tratando de satisfacer expectativas para lograr una mejor relación.

Para identificar y clasificar a los principales grupos de interés que se ven afectados, y con los cuales nos involucramos nos basamos en la responsabilidad, influencia, cercanía y dependencia.

A continuación se detallan los principales grupos de interés:

- ✓ Usuarios Internos.
- ✓ Usuarios Externos.
- ✓ Gobierno.
- ✓ Comunidad Local.



- ✓ Proveedores
- ✓ Clientes.

Perfil de la Memoria G4-28 al G4- 33

El Balance Social y Memoria de Sustentabilidad 2014 de Nardi SRL, se ha confeccionado de acuerdo a las Normas Contables vigentes y la Resolución Técnica N°36 por lo que califica con el Nivel de Aplicación “C”. En relación a la Guía GRI G-4 del Global Reporting Initiative, califica de “conformidad” a ésta en su opción “Esencial”.

Este es el primer Balance Social y Memoria de Sustentabilidad que presenta la entidad, tiene una periodicidad anual, abarca el período desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2014 e informa sobre todas las actividades desarrolladas.

No se han identificado limitantes en el alcance ni en la cobertura de la presente memoria; ya que se han analizado todas las actividades cubriendo la totalidad de la estructura organizacional.

En el año que se informa no se han producido cambios significativos de estructura ni dimensiones debido a la situación económica desfavorable que afectó al sector.

Para comunicarse con la empresa por consultas, sugerencias o comentarios útiles dirigirse al email del gerente administrativo marcelonardi@hotmail.com

La presente memoria no cuenta con aseguramiento externo que avale y verifique la información vertida.



Contenido Básicos Específicos

Misión, Visión y Estrategia G4- DMA

MISIÓN: Desarrollar la actividad agrícola con excelencia empleando tecnología de punta y la capacitación necesaria de manera de optimizar la producción, con responsabilidad social, preservando el principal recurso, “el suelo”.

VISIÓN:

Ser referentes en la zona como empresarios productores agrícolas comprometidos socialmente.

ESTRATEGIA DE DIFERENCIACIÓN

La Estrategia Institucional se materializa mediante:

- continua tecnificación de maquinarias
- insumos de última generación
- semillas con Biotecnología
- permanente capacitación de los operarios
- gran capacidad de acopio
- utilización de métodos de agricultura conservacionista.



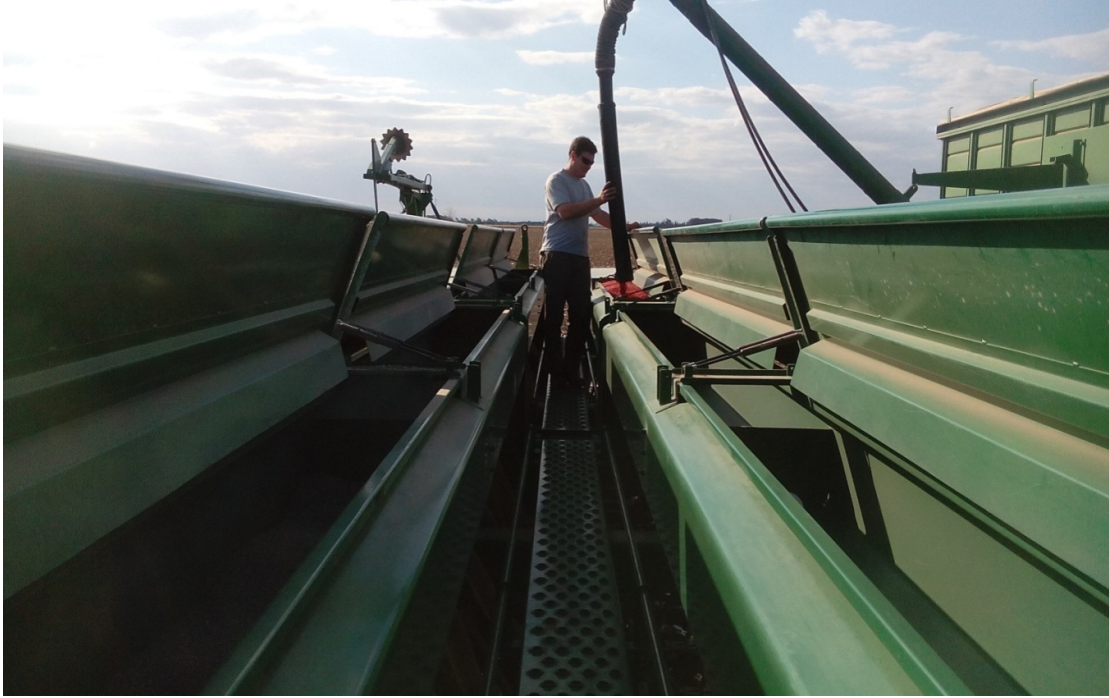
Cosechadoras axiales de nuestra propiedad4-3

Gobierno G4-34

El gobierno está ejercido por la reunión de los socios. Las decisiones se toman de manera conjunta entre los tres asociados.

Ética e Integridad G4-56

No existe un código de conducta formal; sin embargo la cultura organizacional está bien definida; basada en el respeto, la responsabilidad, la integridad, la profesionalidad y la sinergia en la tarea desempeñada, siendo la regla principal “no dejar para mañana lo que se puede hacer hoy”.



Operario cargando la sembradora 4-4

Desempeño Económico G4-EC1-EC2-EC6-EC9

La Resolución Técnica N°36 y la guía GRI G4 nos dan el marco legal para desarrollar las Memorias de Sostenibilidad. Dicha resolución prevé la elaboración de un Estado de Valor Económico Generado y Distribuido (EVEGyD) que brinda la información requerida por el indicador económico EC1.

El mencionado estado expone cómo se obtiene el valor que genera la organización y al mismo tiempo cómo se distribuye entre los grupos de interés que han contribuido a su creación.

DESCRIPCIÓN	Ej. Actual
1 – INGRESOS	\$ 25.857.368,41
1.1 Ventas de mercaderías, productos y servicios	\$ 25.857.368,41
1.2 Otros ingresos	
1.3 Ingresos relativos a construcción de activos propios	
1.4 Previsión para desvalorización de créditos	
2 – INSUMOS ADQUIRIDOS DE TERCEROS	\$16.912.803,73
2.1 Costo de los productos, de las mercaderías y de los servicios vendidos.	\$16.118.650,96



2.2 Materiales, energía, servicios de terceros y otros	\$767.862
2.3 Pérdida/recupero de valores activos	
2.4 Otras (telefonía)	\$26.290,77
3 VALOR ECONÓMICO GENERADO BRUTO (1-2)	\$8.944.564,68
4 DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN	
5 VALOR ECONÓMICO GENERADO NETO PRODUCIDO POR LA ENTIDAD (3 – 4)	\$8.944.564,68
6- VALOR ECONÓMICO GENERADO RECIBIDO EN TRANSFERENCIA	
6.1 Resultado participación en subsidiarias	
6.2 Ingresos financieros	
6.3 Otras	
7 VALOR ECONÓMICO GENERADO TOTAL A DISTRIBUIR (5 + 6)	\$8.944.564,68
8 DISTRIBUCIÓN DEL VALOR ECONÓMICO GENERADO	
8.1 Personal	\$335.102,51
8.1.1 Remuneración directa	\$335.102,51
8.1.2 Beneficios	
8.1.3 Otros	
8.2. Remuneraciones al personal directivo y ejecutivo	\$540.000
8.2.1. Función técnica / administrativa	\$180.000
8.2.2. Otras	\$360.000
8.3. Estado (Impuestos, tasas y contribuciones)	\$ 1.422.043,15
8.3.1 Nacionales	\$ 1.053.268,20
8.3.2 Provinciales	\$362.774,95
8.3.3 Municipales	\$6.000
8.4. Retribución al capital de terceros	
8.4.1 Intereses	
8.4.2 Rentas	\$4.680.000
8.4.3 Otras	
8.5. Retribución a los propietarios	\$ 1.967.419,02
8.5.1 Resultados no distribuidos	\$1.967.419,02
8.5.2 Participación de no controlantes en ganancias retenidas (solo para consolidación)	
8.5. Otras	

Fuente: Estado de Fluir de Fondos 2014 – Cuadro 1 ingresos sin IVA

Las condiciones climáticas son determinantes en los resultados que se pueden obtener en la actividad primaria de la agricultura. Una lluvia a tiempo puede significar la diferencia de sólo cubrir los gastos o conseguir una buena ganancia; una pedrea en época cercana a la cosecha, también puede llevarse los beneficios esperados.

Para atenuar estos acontecimientos imposibles de manipular, se recurre a la tecnología aplicada a las semillas que puedan ser más resistentes, con ciclos de vida más cortos o largos, también se contratan seguros contra granizo para la totalidad de las hectáreas sembradas de trigo.



Última tecnología en semillas 4-5

La cadena de suministros está compuesta prácticamente en su totalidad por proveedores locales, excepto que en ocasiones sea necesario conseguir algún repuesto específico con urgencia. Se trata de no concentrar las negociaciones y buscar las mejores condiciones, por ejemplo los insumos generalmente se adquieren con plan canje de cereales y con bastante antelación para conseguir mejor precio.



Existe una gran fidelidad con los proveedores de bienes o servicios, basada en la honestidad y la equidad en las operaciones comerciales, algunos son mismos desde los comienzos de la empresa. Esto se podría medir con el siguiente ratio:

(Proveedores Habituales / Total de Proveedores de la Zona)

Se tiene consciencia, que el desarrollo económico de este sector impacta también indirectamente en toda la zona.

Una mayor producción genera mayor movimiento de transportes, almacenamiento, combustibles, el productor invierte en bienes de capital y aumenta su consumo sus proveedores aumentan sus ingresos y así por un efecto dominó los beneficios impactan indirectamente a otros rubros del sector comercial (tiendas, supermercados, gastronómicos, agencias de turismo, etc.).

Es notable y frecuente especialmente en los comerciantes de la zona. La expresión “ojalá que llueva porque si le va bien al campo nos va bien a todos”.

Desempeño Ambiental G4- AM1- AM5-AM14-AM15-AM26-AM27

Nardi SRL busca minimizar el impacto ambiental que puedan ocasionar sus actividades, asimismo se compromete a hacer un uso racional de los recursos naturales y manifiesta su compromiso de adoptar buenas prácticas medioambientales en beneficio de la sociedad.

En este aspecto existen normas legales que se cumplen y determinan algunos indicadores de desempeño.



Los insumos en cantidades



Lote de trigo4-6

El trigo se siembra a 21cm de distancia entre líneas y se utilizan entre 90 a 100 kg por ha de semillas La fertilización en este caso se realiza al voleo con 140 kg de nitrógeno (urea green).

Para la sementera de soja se utilizaron entre 65 y 70 kg por ha. de semilla según el poder germinativo y la variedad empleada, esto representa en un sembradío a 52,5 cm de separación entre líneas aproximadamente 20 granos por metro lineal. Además se utiliza un fertilizante fosforado en una proporción de 60kg por ha.



Para la plantación de maíz se usaron 3,5 semillas por metro y una separación entre surcos también de 52,5cm. Con la misma sembradora se incorporan los fertilizantes necesarios, 60kg de fósforo en la misma línea y 120kg de nitrógeno al costado de la línea.



Lote de maíz 4-7

En las parcelas destinadas a extraer las semillas para la siembra de soja del próximo período se aplicaron fungicidas para prevenir enfermedades de fin de ciclo para obtener mejor calidad y germinación en las semillas.

En los trabajos de pulverización se utilizan los productos de banda verde, denominados así por su bajo impacto ambiental. Puede medirse a través de este ratio propuesto:

Productos Banda Verde/ Total de productos de Pulverización

El agua necesaria para realizar esta actividad es extraída mediante bombas y molinos de viento depositándose en tanques. Cabe destacar que siempre se busca adoptar la tecnología de punta que en este aspecto evoluciona ofreciendo maquinarias que requieren menor consumo de este recurso natural, agroquímicos y combustible. La práctica de la siembra directa desde hace ya varios años hace ahorrar en el consumo de



recursos energéticos como gasoil y aceites por la reducción de horas de marcha de los tractores.

En otro sentido, en la siembra de maíz se realizan los denominados “refugios”, que son pequeñas porciones proporcionales al área total, que se siembran con semillas de maíz común para cuidar la biodiversidad, para que allí se alojen las especies que no pueden hacerlo en las plantaciones de semillas transgénicas.

Los residuos que genera la empresa son los envases de agroquímicos que periódicamente son recogidos por un señor que los vende para su reciclado; igual destino tienen las lonas plásticas de los silos-bolsas y las tarimas de madera.

Una manera de medirlo sería a través de:

kg de Residuos para reciclar/ Kg total de residuos generados

Desempeño Social G4- LA1- LA8-LA10-DH4-SO1-RP1

Prácticas Laborales y Trabajo Decente

TRABAJADOR	EDAD	CONTRATO	ÁREA	LUGAR
Marcelo Nardi	50 años	Socio	Administración	Laguna Larga
Adrián Nardi	48 años	Socio	Siembra y Cosecha	Laguna Larga y El Alcalde
Mauro Nardi	41 años	Socio	Pulverizaciones cosecha y	Laguna Larga y El Alcalde
Juan Carlos Farías	60 años	De tiempo completo	Siembra y almacenamiento y	El Alcalde
Carlos Farías	29 años	De tiempo completo	Siembra y cosecha	El Alcalde
Luciano Nardi	26 años	De tiempo completo	Siembra, pulverización y cosecha	Laguna Larga y El Alcalde
Andrés Nardi	25 años	De tiempo completo	Siembra, pulverización y cosecha	Laguna Larga y El Alcalde



Anualmente los operarios afectados a las pulverizaciones cumplen con la capacitación que brinda y exige el Estado en relación a esta actividad, conforme lo establecen las normas legales.

Se controla que los mismos operarios se realicen lo estudios médicos pertinentes (análisis clínicos de toxicidad) con el fin de detectar si sus organismos están siendo afectados como también que se cumplan las medidas de seguridad necesarias para reducir el riesgo de intoxicación de sus obreros.

También se promueve a las participaciones que genera el INTA Manfredi sobre tecnología de precisión y otros avances tecnológicos asociados a la agricultura.

Por lo general son dos o tres cursos de capacitación por año cuya carga horaria depende de la propuesta de los organizadores (entre 6 a 9 horas aproximadamente, cada curso).

Derechos Humanos

No se han producido incidentes de discriminación, ya que prima un clima de trabajo cordial y familiar.

Sociedad

La opinión pública, en general crítica y teme a los efectos de las fumigaciones terrestres o aéreas. Pero esto se debe sobre todo a la falta de información y verdadero compromiso de parte del público, ya que en ocasiones, profesionales idóneos han brindado charlas y conferencias sobre el tema, donde hubo una bajísima, por no decir casi nula participación. Un ratio que se podría aplicar sería:

Cantidad de personas que asisten a charlas sobre efectos de fumigaciones / Total de personas de la zona



Responsabilidad del Producto

Hay dos etapas claves donde se evalúan los productos; en la siembra, donde se analiza el poder germinativo de las semillas para lograr una óptima sementera y en la cosecha que se mide la humedad de los granos, con el fin de que no se deterioren durante el almacenamiento y sufrir descuentos en el peso por los comerciantes y exportadores del rubro.

Tabla de Ubicación de los Elementos de la Memoria

Nº DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR GRI- G4	PÁGINA
CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES		
Estrategia y Análisis		
G4-1	Inclúyase una declaración del responsable principal de la organización.	77
Perfil de la Organización		
G4-3	Nombre de la Organización	79
G4-4	Marcas, producto y servicios más importantes	80
G4-5	Sede de la organización	79
G4-6	Países donde opera la organización.	79
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.	79
G4-8	Indique en que mercado opera.	80
G4-9	Determine la escala de la organización.	80
G4-10	Composición de los empleados de la organización.	80
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por contratos colectivos.	81
G4-12	Describa la cadena de suministro.	81
G4-13	Indíquese todo cambio significativo que haya tenido lugar en el período.	81
G4-14	Participación en iniciativas externas.	81
G4-15	Elabore una lista de las cartas y principios a los que adhiere la organización.	81
G4-16	Elabore una lista de las instituciones a las que la organización pertenece.	82
Aspectos Materiales y Cobertura		
G4-17	Elabore una lista de las entidades que figuran en los estados contables consolidados de la organización	82
G4-18	Describa el proceso seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada aspecto.	82
G4-19	Elabore una lista de los aspectos materiales que se identificaron en el proceso de definición del contenido de la memoria.	84
G4-20	Indique la cobertura dentro de la organización de cada	84



	aspecto material.	
G4-21	Indique la cobertura fuera de la organización de cada aspecto material.	84
G4-22	Describa las consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas.	84
G4-23	Señale todo cambio significativo en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a memorias anteriores.	84
Participación de los Grupos de Interés		
G4-24	Elabore una lista de los grupos de interés vinculados con la organización.	84
G4-25	Indique en que se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja.	84
G4-26	Describa el enfoque de la organización con respecto a la participación de los grupos de interés.	82
G4-27	Señale que cuestiones y problemas claves se han identificado a raíz de la participación de los grupos de interés.	82
Perfil de la Memoria		
G4-28	Período objeto de la memoria (año fiscal o calendario)	85
G4-29	Fecha de la última memoria (si procede)	85
G4-30	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal).	85
G4-31	Facilite un punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación al contenido de la memoria.	85
G4-32	Indique que opción “de conformidad” con la Guía ha elegido la organización.	85
G4-33	Describa la política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria.	85
Gobierno		
G4-34	Describa la estructura de gobierno de la organización.	87
Ética e Integridad		
G4-56	Describa los valores, principios, estándares y normas de la organización (códigos de ética o conducta)	87
Contenidos Básicos Específicos		
Información sobre el Enfoque de Gestión		
G4- DMA	Enfoque de gestión.	86
Desempeño Económico		
G4- EC1	Valor económico directo generado y distribuido	88
G4- EC2	Implicancias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático	90
G4- EC6	Políticas, prácticas y proporción del gasto en proveedores locales en ubicaciones de operaciones significativas.	90
G4- EC9	Comprensión y descripción de impactos económicos indirectos significativos, incluyendo la dimensión de dichos impactos.	90
Desempeño Ambiental		



G4- AM1	Materiales usados por peso o volumen.	91
G4- AM5	Energía ahorrada debido a mejoras en conservación eficiencia	92
G4- AM9	Fuentes de agua afectadas significativamente por la extracción.	93
G4- AM14	Estrategias, acciones actuales y planes futuros para gestionar los impactos sobre la biodiversidad	94
G4- AM26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de productos y servicios y la magnitud de la mitigación de dichos impactos	94
G4- AM27	Porcentaje de productos vendidos y materiales de sus embalajes que son recuperados por categoría.	94
Desempeño Social		
Prácticas Laborales y Trabajo Decente		
G4- LA1	Dotación de personal total, por tipo de empleo, contrato y región.	94
G4- LA8	Programas vigentes de educación, capacitación y control de riesgo para el personal.	94
G4- LA10	Horas promedio de formación por año, empleado y categoría.	94
Derechos Humanos		
G4- DH4	Número total de incidentes de discriminación.	95
Sociedad		
G4- SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de cualquier programa y práctica que evalúe y administre los impactos de las operaciones en la comunidad, incluido el ingreso, la operación y la salida.	95
Responsabilidad del Producto		
G4- RP1	Etapas del ciclo de vida en los cuales se evalúan, en término de mejoras, los impactos de productos y servicios en la salud y la seguridad; porcentaje de productos y categorías de servicios significativos sujetos a tales procedimientos.	96



Tu opinión (Retroalimentación)

Finalizada la presentación y descripción de la empresa, es momento de tu crítica constructiva, deja tus comentarios y sugerencias para aportar al crecimiento de la empresa.



Conclusiones

En la actualidad se destaca la creciente incorporación de la conciencia ambiental y la sustentabilidad en la gestión de las empresas. Las primeras iniciativas están fomentadas por el cumplimiento de ciertas pautas ya establecidas a nivel mundial, que comienzan a bajar desde los gobiernos hacia las instituciones y empresas.

Las organizaciones sienten que deben sumarse para seguir siendo parte de los jugadores del mercado y cumplir con sus objetivos a largo plazo. Sin embargo las compañías que han avanzado y profundizado más estas cuestiones empiezan a verificar ciertos niveles de beneficios relacionados con el mejor uso de los recursos, el ahorro de energía, etc.

En sus inicios la Responsabilidad Social se relacionaba exclusivamente con las grandes compañías pero lo cierto es, que las medianas y pequeñas empresas quizás sin saberlo ya están comprometidas generando impactos positivos en las localidades donde se desempeñan.

Detectamos un mayor compromiso, que se evidencia especialmente en la declaración de políticas formales, así como en la inclusión de compromisos referentes al cuidado ambiental en la misión y visión de la empresa. Esa importancia establecida en los altos niveles de la empresa debe transformarse en acciones concretas que requieren de la intervención de otros niveles ejecutivos y operativos.

A partir de los datos recabados, se observa la manifestación de una necesidad creciente de designación de responsables en el tema, más allá de los exigidos por las regulaciones. Es conveniente la creación de un Área de RSE con RRHH que pueden abarcar los múltiples compromisos técnicos para llevar adelante la sustentabilidad en una organización, así como la incorporación de mejores prácticas, la cuantificación de los objetivos y los resultados de las acciones de sustentabilidad. En definitiva un área que planifique y ejecute la Responsabilidad Social Empresarial.

En el balance social de Nardi SRL se ha conseguido destacar que los miembros están muy comprometidos con las prácticas aplicando una voluntad de trabajo y conciencia social.

La gestión sustentable requiere registraciones, estadísticas y reportes que aún no se han impuesto de manera definitiva, por lo que se observan carencias tales como la falta de medición. Es por ello que se sugiere que paulatinamente se planifique que nuevos indicadores se quieren agregar al Balance Social y que nuevas actividades son necesarias para generar estas mediciones y poder materializarlos.

Es decir que la planificación es un factor fundamental para la aplicación de la responsabilidad social; por esta razón se propone que la empresa comience a darle una



mayor importancia, puesto que la organización al ser generadora de empleo en blanco, digno y decente, al conocer la historia de sus empleados, su vida y estar muy inmersa en la realidad de la localidad, en la que desempeña su actividad, aunque no se lo haya propuesto, ya tiene un perfil de responsabilidad social. Esto hace que naturalmente le importe más y tenga mayor sensibilidad ante las demandas y problemáticas que puedan existir. También esto hace que tenga una noción más precisa de los impactos de su actividad en el medio.

La planificación estratégica debe comenzar hoy... Porque logra identificar con anticipación como las operaciones más importantes de la organización impactan en el logro de los objetivos ya sean de manera positiva o negativa, además se establece como una necesidad y debe pensarse con seriedad y criterio.

Las actividades de responsabilidad social generan valor para la empresa, aportando su sostenibilidad y dotando a la misma de un nuevo significado.

En este sentido, existe una relación directa entre la rentabilidad y la sustentabilidad, lo que se considera una ventaja competitiva. Los balances se conforman con detalles contables, la rentabilidad y los beneficios de la empresa, estos límites se van desdibujando; lo ambiental y social se va incluyendo en esta información para representar un enfoque integrado de sustentabilidad o impacto social, lo que es una característica innata en las nuevas generaciones, es una tendencia que no tiene vuelta atrás.

La organización dará prioridad a la rentabilidad a largo plazo sobre la rentabilidad a corto plazo; la necesidad de los clientes y de otras partes interesadas se volverá cada vez más importantes. Por lo tanto dentro de las estrategias del negocio deberán identificar como contribuir, o bien reducir el impacto negativo para alcanzar los objetivos de desarrollos sostenidos.

Se observan acciones concretas con las que ya trabaja Nardi S.R.L. por ejemplo programas de reciclajes, agroquímicos no tóxicos que contribuyen al cuidado y preservación del ambiente contribuyendo a la salud tanto como a la educación y a optimizar el uso de combustibles y energía eléctrica. Fortaleciendo el concepto de formación y capacitación de los recursos humanos con certificación que avalan los procedimientos que realizan en su labor. En definitiva desarrollar su actividad de acuerdo a estos valores, que pueden observarse en la calidad de sus productos, procedimientos y en su personal.



Nuestro aporte profesional fue proporcionado con el objetivo de observar el funcionamiento de la empresa con un enfoque social y ambiental para aconsejar la profundización de la RSE como política integral que le brindara a la firma beneficios, en todos los aspectos evaluados, y en la toma de decisiones.

Como futuras profesionales damos fe que la implementación de nuestros consejos en la evaluación de desempeño de la empresa y su planificación le brindara un desarrollo sustentable a largo plazo y una imagen positiva frente a los grupos de interés.

Más temprano que tarde, el desarrollo sostenible y en armonía con la sociedad dejara de ser una opción para ser la regla. Los consumidores cada vez son más exigentes en este sentido y las compañías han comprendido que ser sustentable es también ser más eficientes y reconocidos. Ya sea por convicción, conveniencia o coerción, la responsabilidad social empresaria llego para quedarse.



Bibliografía

- Fourcade, Antonio (2000) Sociedades- Parte General. Córdoba. Editorial: Advocatus
- Fourcade, Antonio (2001) Sociedades- Parte Especial. Córdoba. Editorial: Advocatus
- Fowler Newton, Enrique (1983) Análisis de Estados Contables. Buenos Aires. Ed.: Contabilidad Moderna.
- Robbins Stephen P y Coulter, Mary (2010) Administración. México: Pearson Educación.
- Thompson, Peteraf y Gamble, Strickland. Administración Estratégica. (8° Edición) Ed.: Mc Graw Hill.
- Traballini, Héctor (2004) Guía de Estudio de Administración Financiera. IUA.
- Yuni, José y Urbano, Claudio. Técnicas para investigar. (2° Edición) Ed.: Brujas.
- Guía GRI G-3 del Global Reporting Initiative (2011).
- Guía GRI G-4 del Global Reporting Initiative (2013).
- Resolución Técnica N°36- Normas Contables Profesionales: Balance Social.

Páginas Web

- <http://www.afip.gob.ar>
- <http://www.anses.com.ar>
- <http://www.econlink.com.ar>
- <http://www.infoleg.com.ar>
- <http://www.lanacion.com.ar/1760688-la-inflacion-del-indec-cerro-en-239-por-ciento-en-2014>
- <https://igdigital.com/2014/12/5>



Anexos

Anexo I

Plan de Cuentas Propuesto

1 ACTIVO

11 ACTIVO CORRIENTE

111 Disponibilidades

1111 Caja

1112 Bancos

11121 Banco de la Nación Argentina c/c

11122 Banco Francés c/c

112 Créditos

1121 Deudores por ventas

1122 Anticipos por ventas

1123 Ventas a futuro

1124 Previsión Deudores por ventas de dudoso cobro

113 Otros Créditos

1131 Deudores Varios

1132 Adelanto al personal

1133 Anticipos a proveedores

114 Otros Anticipos



- 1141 A.F.I.P.- I.V.A – Retenciones (Res.)
- 1142 A.F.I.P.- I.V.A – Percepciones (Res.)
- 1143 D.G.R.- Retenciones.
- 1144 D.G.R.- Percepciones.
- 1145 A.F.I.P. –A.N.S.E.S.- Salarios Familiares.
- 1146 A.F.I.P. – Anticipo de Impuestos.
- 1147 Arrendamientos Pagados por Adelantado
- 1148 Gastos Varios Pagados por Adelantado
- 1149 D.G.R. – Anticipo de Impuestos.

- 115 Bienes de Cambio
- 1151 Sementeras
- 11511 Sementeras Trigo
- 11512 Sementeras Soja.
- 11513 Sementeras Maíz.
- 1152 Productos Cosechados
- 11521 Trigo
- 11522 Soja
- 11523 Maíz
- 1153 Semillas
- 11531 Semillas Trigo.



11532 Semillas Soja.

11533 Semillas Maíz.

1154 Insumos

11541 Combustibles y lubricantes

11542 Silo/bolsas

11543 Productos Agroquímicos

11544 Repuestos Varios.

12 ACTIVO NO CORRIENTE

121 Bienes de Uso

1211 Inmuebles

12111 Edificio

12112 Galpones

12113 Alambrados

12114 Campos

121141 Campo Trigo

121142 Campos Soja

121143 Campos Maíz

1212 Maquinarias

12121 Sembradoras

12122 Pulverizadora

12123 Cosechadoras



12124 Tractores

1213 Herramientas

12131 Embolsadora de Cereales

12132 Extractora de Cereales

12133 Acoplados semilleros

12134 Acoplados Tolvas

12135 Implementos de Labranza

12136 Herramientas Varias

1214 Rodados

1215 Mejoras

12151 Mejoras alambrados y Molinos

12152 Mejoras Tractores

12153 Mejoras Maquinarias Agrícolas

12154 Mejoras Rodados

1216 Depreciaciones Acumuladas de Bs. de Uso

122 Otros Activos

2 PASIVO

21 PASIVO CORRIENTE

211 Deudas Comerciales

2111 Proveedores

2112 Documento a Pagar

212 Deudas Fiscales

2121 Impuestos Nacionales a Pagar

2122 Impuestos Provinciales a pagar

2123 Tasa y Contribuciones Municipales a Pagar.



213 Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar

2131 Haberes Netos a Pagar

2132 Cargas sociales a pagar

2133 Aguinaldos Devengados

214 Previsiones

2141 Previsiones para despido

215 Otras Deudas

2151 Acreedores Varios

22 PASIVO NO CORRIENTE

221 Préstamos Bancarios

221 Banco Nación Créditos Prendario

2212 Banco Francés Créditos Prendarios

3 PATRIMONIO NETO

31 Capital

32 Capital Social

33 Ajustes de Capital

34 Ganancias reservadas

341 Reserva legal

342 Reserva Estatutaria

35 Resultados no Asignados

351 Resultados ejercicios anteriores

352 Resultado del Ejercicio

CUENTAS DE RESULTADOS

41 INGRESOS



411 Venta de Productos Cosechados

4111 Trigo

4112 Soja

4113 Maíz

412 Otros Ingresos

4121 Venta de Bienes de Uso

5 EGRESOS

51 Costo de ventas Productos Cosechados

511 Trigo

512 Soja

513 Maíz

52 Costo de Producción

521 Mano de Obra

522 Sueldos y Jornales

523 Cargas Sociales

524 Aguinaldos

525 Vacaciones

526 Enfermedades Pagas

527 Despidos

53 Gastos de Explotación

531 Arrendamientos Pagados

532 Combustibles y Lubricantes

533 Energía y Fuerza Motriz

534 Agroquímicos

535 Trabajos de Terceros



- 5351 Selección de semillas
- 5352 Fumigaciones Aéreas
- 536 Seguros Agrícolas
- 537 Gastos Generales
- 538 Depreciaciones

- 54 Gastos de Administración

- 541 Sueldos Directores
- 542 Cargas Sociales
- 543 Honorarios Profesionales
- 544 Luz, teléfono y franqueo
- 545 Combustibles y Lubricantes

- 55 Impuestos Pagados
- 551 Impuestos Nacionales
- 552 Impuestos Provinciales
- 553 Tasas y Contribuciones Comunes

- 56 Gastos Financieros
- 561 Intereses Comerciales
- 562 Intereses Bancarios
- 563 Comisiones y Gastos Bancarios
- 564 Otros Gastos Financieros
- 57 Gastos de Comercialización
- 571 Fletes
- 572 Publicidad
- 573 Comisiones por Ventas




DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS Ministerio de FINANZAS		UNIVERSIDAD DE CORDOBA																					
EFFECTORES SOCIALES Alta Sujeto Pasivo Impuesto sobre los Ingresos Brutos Exención – Dto. 501/08			F-315 Rev. 00																				
1- MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN																							
ALTA SUJETO	<input type="checkbox"/>	INSCRIPCIÓN	<input type="checkbox"/>																				
		Fecha de Alta	<input type="text"/>																				
2- SUJETO PASIVO																							
PERSONA FISICA <small>(Todos los campos menos 4*)</small>	<input type="checkbox"/>	PROYECTO PRODUCTIVO <small>(Todos los campos)</small>	<input type="checkbox"/>																				
		INTEGRANTE PROYECTO PRODUCTIVO <small>(Sólo los campos 2 y 3)</small>	<input type="checkbox"/>																				
Número de C.U.I.T.: <input type="text"/>																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="3">Tipo de Documento</th> <th colspan="2">Extranjeros</th> <th colspan="3">N° Documento</th> <th colspan="2">Sexo</th> </tr> <tr> <td>DNI</td> <td>LE</td> <td>LC</td> <td>CI</td> <td>PTE</td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td>M</td> <td>F</td> </tr> </table>		Tipo de Documento			Extranjeros		N° Documento			Sexo		DNI	LE	LC	CI	PTE	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	M	F		
Tipo de Documento			Extranjeros		N° Documento			Sexo															
DNI	LE	LC	CI	PTE	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	M	F														
Apellido y Nombre _____																							
Proyecto Productivo <small>(De corresponder)</small> _____																							
Estado Civil: <input type="checkbox"/> Soltero <input type="checkbox"/> Casado <input type="checkbox"/> Viudo <input type="checkbox"/> Divorciado <input type="checkbox"/> Conviviente <input type="checkbox"/> No Informa																							
Fecha de Nacimiento	Teléfono Fijo	Celular	E - mail																				
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																				
3- DOMICILIO																							
Calle/ Ruta _____		N° _____	Dpto. _____																				
Barrio _____		Localidad _____																					
Datos Adicionales _____																							
Provincia _____		Código Postal _____																					
4- INTEGRANTES DEL PROYECTO PRODUCTIVO			Cantidad de personas <input type="text"/>																				
Apellido y Nombre/Demoninación		Fecha de Alta	N° de C.U.I.T.																				
I) _____		<input type="text"/>	<input type="text"/>																				
II) _____		<input type="text"/>	<input type="text"/>																				
III) _____		<input type="text"/>	<input type="text"/>																				
5- SITUACIÓN EN AFIP																							
Monotributo Social: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO																							
ACTIVIDADES MOTIVO DE PRESENTACIÓN (Sólo contribuyentes)																							
Código de Actividad <small>(uso DGR)</small>	Rubros - Descripción	Fecha																					
<input type="text"/>	<input type="text"/>	Alta	Baja																				
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																				
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																				
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>																				
6- OTROS DATOS DEL CONTRIBUYENTE																							
A- ACTIVO TOTAL (Excepto Inmuebles) al <input type="text"/>			\$ <input type="text"/>																				
B- PERSONAS Y/O EMPLEADOS AFECTADOS A LA ACTIVIDAD EXCLUIDO EL TITULAR			Cantidad <input type="text"/>																				
7- RÉGIMEN EN QUE SE ENCUENTRA COMPRENDIDO EN EL I.S.I.B. (USO EXCLUSIVO DE DGR)																							
Contribuyente:	<input type="checkbox"/> General	<input type="checkbox"/> Especial Monto	N° Inscripción <input type="text"/>																				
		\$	<input type="text"/>																				



EFFECTORES SOCIALES - Impuesto sobre los Ingresos Brutos Conformidad de Inscripción y Exención del Impuesto Dcto. N° 501/08 - Ley N° 9520		F-316 Rev. 00
Córdoba, ... / ... /		
El que suscribe		CUIT N° - - - - -
Nombre y Apellido completo		
Domiciliado en _____		
Calle	N°	Piso
Dpto.	Mza.	Lote
Barrio	Localidad	Provincia
CP		
que desarrollará la actividad económica de		
<p>presta conformidad para que la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba realice la inscripción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos por su actividad económica desarrollada como Monotributista Social. Solicita se otorgue el beneficio de Exención impositiva previsto en la Ley Provincial N° 9520 y su Decreto N° 501/2008. Asimismo, se encuentra en conocimiento que el mencionado Ente realizará la inscripción utilizando para ello los datos provistos por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y los existentes en la Administración Federal de Ingresos Públicos.</p>		
Firma: _____ Aclaración: _____ D.N.I.: _____		Tipo Convenio – Costo cero: <input type="checkbox"/> CO.NA. Microcrédito <input type="checkbox"/> Subs. Agricultura Fliar.
<small>Documentación para la Dirección General de Rentas de Córdoba, entregada por la Dirección del Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social - Sede Córdoba. Podrá obtener su constancia de inscripción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos, desde la pág. Web www.cba.gov.ar en el Link de la Dirección General de Rentas apartado Contribuyentes y ante cualquier consulta comunicarse a los teléfonos 0800-444-8008 o 0800-889-9988.-</small>		

EFFECTORES SOCIALES - Impuesto sobre los Ingresos Brutos Conformidad de Inscripción y Exención del Impuesto Dcto. N° 501/08 - Ley N° 9520		F-316 Rev. 00
Córdoba, ... / ... /		
El que suscribe		CUIT N° - - - - -
Nombre y Apellido completo		
Domiciliado en _____		
Calle	N°	Piso
Dpto.	Mza.	Lote
Barrio	Localidad	Provincia
CP		
que desarrollará la actividad económica de		
<p>presta conformidad para que la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba realice la inscripción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos por su actividad económica desarrollada como Monotributista Social. Solicita se otorgue el beneficio de Exención impositiva previsto en la Ley Provincial N° 9520 y su Decreto N° 501/2008. Asimismo, se encuentra en conocimiento que el mencionado Ente realizará la inscripción utilizando para ello los datos provistos por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y los existentes en la Administración Federal de Ingresos Públicos.</p>		
Firma: _____ Aclaración: _____ D.N.I.: _____		Tipo Convenio – Costo cero: <input type="checkbox"/> CO.NA. Microcrédito <input type="checkbox"/> Subs. Agricultura Fliar.
<small>Documentación para la Dirección General de Rentas de Córdoba, entregada por la Dirección del Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social - Sede Córdoba. Podrá obtener su constancia de inscripción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos, desde la pág. Web www.cba.gov.ar en el Link de la Dirección General de Rentas apartado Contribuyentes y ante cualquier consulta comunicarse a los teléfonos 0800-444-8008 o 0800-889-9988.-</small>		



 RÉGIMEN DE INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES F. 420/J	Sello fechor de recepción	Firma	Clave Única de Identificación Tributaria			
			Número Verificador			
		Carácter	Secuencia	Fecha Instr. Const.	Fecha Presentación	

Datos de la Entidad

Denominación Social y Otros

Denominación Social Tipo Societario Sigla Tipo Societario Jurisdicción Jurisdicción Localidad Fecha de Instrumento Constitutivo Duración de la Sociedad (Años) Desde Fecha Reg. / Desde Fecha Ins. Constitutivo Motivo del Trámite Artículo 118 / Artículo 123 Con Sindicatura / Sin Sindicatura Soc. Art. 299 LSC Incisos Jurisdicción País de Origen Jurisdicción Provincia de Origen Número de Trámite IGI/RPC Desistimiento del Trámite	
--	--

Domicilio Legal	
Calle Sector Piso Manzana Tipo Barrio Localidad Provincia E-mail	Número Torre Dpto / Of / Loc. Barrio Municipio Partido / Dpto. Código Postal E-mail Tipo

Domicilio Fiscal	
Calle Sector Piso Manzana Tipo Barrio Localidad Provincia E-mail	Número Torre Dpto / Of / Loc. Barrio Municipio Partido / Dpto. Código Postal E-mail Tipo

Datos de Interés Fiscal	
Mes de Cierre del Ejercicio Aportes Dinerarios Cantidad de Partes Acciones o Cuotas	Capital Social Aportes No Dinerarios Valor de Acciones o Cuotas

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que he confeccionado la presente utilizando el programa aplicativo (software) entregado y aprobado por la AFIP, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.



DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS		Ministerio de FINANZAS	DIRECCIÓN DE LA PROVINCIA CÓRDOBA	
ALTA, BAJA Y MODIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO			F-900 Rev. 01 Página 1 de 2	
Número de C.U.I.T.:				
1- MOTIVO DE LA PRESENTACION				
ALTA		BAJA		MODIFICACION
Inscripción.	Por Vinculo	Cese	Fallecimiento.	Domicilio
				Razón Social
				Responsables
				Otros
Fecha de Alta – Baja o Modificación:/...../.....				
2- SUJETO PASIVO				
Persona Física				
Tipo de Documento		Extranjeros		Nº Documento
DNI	LE	LC	CI	PTE
Sexo				
F M				
Apellido y Nombre:				
Fecha de Nacimiento		Telefono		Fax
...../...../.....				
Estado Civil		<input type="checkbox"/> Soltero	<input type="checkbox"/> Casado	<input type="checkbox"/> Viudo
		<input type="checkbox"/> Divorciado	<input type="checkbox"/> No Informado	
Persona Jurídica				
NATURALEZA JURIDICA				
SA	SRL	CP/AC	COLEC	CAP e IND
				COM SIMP
				SOC DE HECHO
				SA CON PART EST
				MIXTA
				COOP
				EMPR EST
				ASOC
				UTE
				OTRAS
230	220	250	210	260
				240
				290
				300
				280
				270
				410
				330
				600
				510
Razón Social				
Nº de Inscripción como Persona Jurídica		Fecha de Inscripción como Persona Jurídica		Fecha de Expiración como Persona Jurídica
Fecha de Cierre de Ejercicio				
3- DOMICILIO FISCAL				
Calle / Ruta				
Nº de Puerta		Código Postal		Barrio
Entrada		Manzana		Km.
Monoblock / Torre		Sector		Casa / Lote
Departamento / Oficina		Cuerpo		Piso
Localidad		Provincia		Delegación
				Uso DGR
<input type="checkbox"/> Inmueble Propio		<input type="checkbox"/> Locación		<input type="checkbox"/> Usufructo
				<input type="checkbox"/> Comodato
				<input type="checkbox"/> Otros
4- SUCESIONES INDIVISAS (Con Auto de Declaratoria de Herederos)				
Fecha de Fallecimiento		Nº de Autos		Juzgado
Nº de Juzgado		Secretaría		Nº de Secretaría



Anexo III

” Indicadores de Desempeño (GRI)”

Indicadores Económicos
EC1-Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costos de operación, remuneración de empleados, donaciones y otras inversiones en actividades comunitarias.
EC2-Implicancias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.
EC3-Cobertura de las obligaciones del plan de beneficios definido de la organización.
EC4-Asistencia financiera significativa recibida del gobierno.
EC5-Rango de relaciones del salario de nivel de entrada estándar, respecto del salario mínimo local en ubicaciones de operación significativa.
EC6-Política, prácticas y proporción del gasto en proveedores locales en ubicaciones de operación significativa.
EC7-Procedimientos para la contratación local y proporción de personal gerencial de alto rango contratado en la comunidad local en ubicaciones de operación significativas.
EC8-Impacto de inversiones en infraestructura y servicios provistos principalmente para beneficio público a través de la participación comercial, en especie o gratuita.
EC9- Comprensión y descripción de impactos económicos indirectos significativos, incluyendo la dimensión de dichos impactos.

Tabla 1: Indicadores económicos

Indicadores Ambientales
AM1- Materiales usados por peso o volumen.
AM2- Porcentaje de materiales reciclados usados como insumos.
AM3- Consumo directo de energía por fuente primaria.
AM4- Consumo indirecto de energía por fuente primaria.
AM5- Energía ahorrada debido a mejoras en conservación y eficiencia.
AM6- Iniciativas para ofrecer productos y servicios eficientes en términos de energía o basados en energía renovable.
AM7- Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y reducciones logradas.
AM8-Extracción total de agua por fuente.
AM9-Fuentes de agua afectadas significativamente por la extracción.
AM10-Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.
AM11- Ubicación y tamaño de terrenos propios, arrendados, explotados, o adyacentes tanto a áreas protegidas como a otras áreas de alto valor por su biodiversidad.
AM12- Descripción de los impactos significativos de actividades, productos y servicios en la biodiversidad, tanto en áreas protegidas como en otras áreas de alto valor por su diversidad.
AM13-Habitats protegidos o restaurados
AM14-Estrategias, acciones actuales y planes futuros para gestionar los impactos sobre la biodiversidad.
AM15-Número de especies desglosadas en función de su peligro de extinción ,incluidas en la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y Especies incluidas en la lista nacional, cuyo hábitat está ubicado en áreas afectadas por las operaciones, por nivel de riesgo de extinción.
AM16-Emisiones totales de gases de efecto invernadero, directas e indirectas, por peso.
AM17-Otras emisiones indirectas relevantes de gases de efecto invernadero, por peso.



AM18-Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efectos invernaderos y reducciones logradas.

AM19-Emisiones de sustancias que debiliten la capa de ozono, por peso.

AM20-Emisiones de NOx, SOx y otras emisiones al aire significativas, por tipo y peso.

AM21-Descarga total de agua, por calidad y destino.

AM22-Peso total de los desechos, por tipo y método de eliminación.

AM23-Numero y volumen totales de derrames significativos.

AM24-Peso de los desechos transportados, importados, exportados o tratados que se consideren peligrosos según los términos de la convención de Basilea, Anexos I, II, III y VIII y porcentaje de desechos transportados que hayan sido despachados internacionalmente.

AM25-Identidad, tamaño, estado protegido, y valor de biodiversidad de la masas de agua y hábitats relacionados de manera significativa.

AM26-Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de productos y servicios, y la magnitud de la mitigación de dichos impactos.

AM27- Porcentaje de productos vendidos y materiales de sus embalajes que son recuperados, por categoría.

AM28- Valor monetarios de multas significativas y número total de sanciones no monetarias debido al incumplimiento de leyes y normas ambientales.

AM29- Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las operaciones de la organización, y del transporte de miembros del personal.

AM30- Gastos e inversiones totales en protección ambiental, por tipo.

Tabla 2: Indicadores Ambientales.

Indicadores Sociales
Prácticas laborales y Ética del Trabajo
LA1- Dotación total del personal, por tipo de empleo, contrato y región.
LA2- Número total y tasas de rotación de los empleados desglosados por grupos, géneros y región-
LA3- Beneficios brindados a los empleados de tiempo completo que no son otorgados a los empleados de tiempo parcial o temporal-
LA4- Porcentaje de empleados cubiertos por contratos colectivos de trabajo.
LA5- Períodos mínimos de notificación respecto de cambios operativos, incluyendo si están especificados en los contratos colectivos de trabajo-
LA6- Porcentaje de la dotación total de personal representada por comités formales de salud y seguridad, formados conjuntamente por la gerencia y los trabajadores, que ayuden a supervisar y brinden asesoramiento sobre programas de seguridad e higiene en el trabajo.
LA7- Índice de lesiones, enfermedades laborales, días perdidos y ausentismo y número total de víctimas mortales relacionadas con el trabajo-
LA8- Programas vigentes de educación, capacitación, orientación, prevención y control de riesgo para asistir al personal, sus familias, o miembros de la comunidad respecto de enfermedades graves.
LA9- Temas de salud y seguridad cubiertos en contratos formales con los sindicatos.
L10. Horas promedio de formación por año, empleado y categoría.
LA11- Programas de gestión de habilidades y aprendizaje permanentes que sustentan la empleabilidad de los empleados y los ayudan cuando sus carreras llegan a su fin.
LA12- Porcentaje de empleados sometidos a evaluaciones periódicas de desempeño y desarrollo de sus carreras.



LA13- Desglose de empleados por categoría según género, grupo, pertenencia a un grupo minoritario, y otros indicadores de diversidad.

LA14- Relación del salario básico hombres/mujeres por categoría.

Derechos Humanos

Dh1- Porcentaje y número total de acuerdos de inversión de importancia que incluyen cláusulas sobre derechos humanos o que fueron sujetos a revisión en términos de derechos humanos.

DH2- Porcentaje de proveedores y contratistas relevantes sujetos a revisión en términos de derechos humanos y acciones tomadas.

DH3- Horas totales de capacitación de empleados en políticas y procedimientos en relación a aspectos de derechos humanos, incluido el porcentaje de empleados capacitados.

DH4- Número total de incidentes de discriminación y acciones tomadas.

DH5- Operaciones donde se identifique que el derecho a ejercer la libertad de asociación y a celebrar contratos colectivos de trabajo presenta un riesgo significativo.

DH6- Operaciones donde se identifique que existe riesgo significativo de incidentes de trabajo infantil y medidas para contribuir a eliminarlo.

DH7- Operaciones donde se identifique que existe riesgo significativo de incidentes de trabajo forzado u obligatorio y medidas para contribuir a eliminar esta forma de trabajo.

DH8- Porcentaje de personal de seguridad capacitado en las políticas o procedimientos de la empresa en relación con aspectos de los derechos humanos.

DH9- Número total de incidentes de violaciones de los derechos de aborígenes y acciones tomadas.

DH10- Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de revisiones o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.

DH11- Número de quejas relacionadas con los derechos humanos que han sido presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales.

Sociedad

SO1- Naturaleza, alcance y efectividad de cualquier práctica que evalúe y administre los impactos de las operaciones en la comunidad, incluido el ingreso, la operación y la salida.

SO2- Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas en cuanto a riesgos de corrupción.

SO3- Porcentaje de empleados capacitados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.

SO4- Acciones tomadas en respuesta de incidentes de corrupción.

SO5- Postura frente a políticas públicas y participación de las mismas y actividades de lobbying.

SO6- Valor total de contribuciones financieras y en especie a políticos e instituciones relacionadas por país.

S=7- Número total de acciones legales por conductas anticompetitivas, antimonopolio y prácticas monopolísticas y sus resultados.

SO8- Valor monetario de multas significativas y número total de sanciones no monetarias por incumplimiento de leyes y reglamentos-

Responsabilidad del Producto

RP1- Etapas del ciclo de vida en las que se evalúan, en términos de mejoras, los impactos de productos y servicios en la salud y seguridad y porcentaje de productos y categorías de



servicios significativos sujetos a tales procedimientos.

RP2- Número total de incidentes de incumplimientos de reglamentos y códigos voluntarios relacionados con los impactos de productos y servicios en la salud y seguridad durante su ciclo de vida, por tipo de resultado.

RP3- Tipo de información sobre productos y servicios requerida por los procedimientos, y porcentaje de productos y servicios significativos sujetos a tales requisitos de información.

RP4- Número total de incidentes de incumplimientos de reglamentos y códigos voluntarios relacionados con la información y rotulado de productos y servicios, por tipo de resultados.

RP5- Prácticas relacionadas con la satisfacción del cliente, incluidos los resultados de encuestas que miden este aspecto.

RP6- Programa de adhesión a leyes, normas y códigos voluntarios relacionados con comunicaciones de comercialización, incluidas publicidad y promoción.

.RP7- Número total de incidentes de incumplimiento de reglamentos y códigos voluntarios relacionados con comunicaciones de comercialización, incluidas publicidad y promoción, por tipo de resultado.

RP8- Número total de demandas corroboradas, referidas a violaciones a la privacidad de clientes y pérdidas de datos de clientes.

RP9- Valor monetario de multas significativas por incumplimiento de leyes y reglamentos, respecto del suministro y uso de productos y servicios.

Tabla 3: Indicadores Sociales



Anexo IV

Modelo de Estado de Valor Generado y Distribuido según RT N°36.

DESCRIPCIÓN	Ej. Anterior	Ej. Actual
1 – INGRESOS		
1.1 Ventas de mercaderías, productos y servicios		
1.2 Otros ingresos		
1.3 Ingresos relativos a construcción de activos propios		
1.4 – Previsión para desvalorización de créditos		
2 – INSUMOS ADQUIRIDOS DE TERCEROS		
2.1 – Costo de los productos, de las mercaderías y de los servicios vendidos.		
DESCRIPCIÓN	Ej. Anterior	Ej. Actual
2.2 – Materiales, energía, servicios de terceros y otros		
2.3 - Pérdida/recupero de valores activos		
2.4 – Otras (especificar)		



3 - VALOR ECONÓMICO GENERADO BRUTO (1-2)		
4 – DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN		
5 – VALOR ECONÓMICO GENERADO NETO PRODUCIDO POR LA ENTIDAD (3 – 4)		
6- VALOR ECONÓMICO GENERADO RECIBIDO EN TRANSFERENCIA		
6.1 – Resultado participación en subsidiarias		
6.2 – Ingresos financieros		
6.3 – Otras.		
7 – VALOR ECONÓMICO GENERADO TOTAL A DISTRIBUIR (5 + 6)		
8 – DISTRIBUCIÓN DEL VALOR ECONÓMICO GENERADO		
DESCRIPCIÓN	Ej. Anterior	Ej. Actual
8.1 Personal		
8.1.2 Beneficios		
8.1.3 Otros		



8.2. Remuneraciones al personal directivo y ejecutivo		
8.2.1. Función técnica / administrativa		
8.2.2. Otras		
8.3. Estado (Impuestos, tasas y contribuciones)		
8.3.1 Nacionales		
8.3.2 Provinciales		
8.3.3 Municipales		
8.4. Retribución al capital de terceros		
8.4.1 Intereses		
8.4.2 Rentas		
DESCRIPCIÓN	Ej. Anterior	Ej. Actual
8.4.3 Otras		
8.5. Retribución a los propietarios		
8.5.1 – Resultados no distribuidos		



8.5.2 - Participación de no controlantes en ganancias retenidas (solo para consolidación)		
8.5. Otras		